República Argentina—Enero 11 de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 306

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

SABADO 11—San Higinio papa y mártir y Santa Honorata.
DOMINGO 12—San Benedicto obispo.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...." 150
Por año ...." 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." ..1
Del dia anterior........" ..2
En las provincias al mes, pesos bolivianos........" ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredito.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Vease la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Escuelas Municipales

Los señores Preceptores pueden ocurrir á la oficina de la Direccion por sus haberes correspondientes á Diciembre.
Enero 9 de 1873.
La Direccion.

Otro

Los señores preceptores de las Escuelas Municipales, pueden ocurrir á la oficina de la Direccion por los alquileres de Diciembre.
Enero 9 de 1873.
La Direccion.

El Inspector de Mercados y puestos al Norte.

Buenos Aires, Enero 7 de 1873.
Sr. Presidente de la Municipalidad.

Cumplo él deber de poner en conocimiento del Sr. Presidente las novedades ocurridas durante el mes de Diciembre ppdo.
Las provisiones espendidas han sido en jeneral de buena calidad, con ecepcion de algunos dias en que la carne se ha descompuesto en mucha parte por los rigores de la Estacion, no habiéndose podido conservar en buen estado en el largo tiempo media desde su introduccion hasta su espendio, en cuyos casos se ha arrojado gran cantidad de este articulo á los carros de la limpiza.
La introduccion de frutos ha sido abundante.
No obstante al principio del mes impuse algunas multas por fruta verde, que fué decomisada. Diariamente y en distintas horas se hace una recoleccion de las frutas que se van pasando de sazon, la que es arrojada á los depósitos hasta las horas de limpieza, en que es conducida al baciadero por los carros.
Al empezar la venta he inspeccionado diariamente las verduras, no solamente para que se espendan despojadas de sus adher entes, sino tambien para dar la colocacion debida en los muelles á los espendedores.
Hé decomisado tambien algunas aves de caza.
Las caseras han sido siempre de buena calidad.
Se ha concluido la pintura y blanqueo en los Mercados.
Se ha colocado un nuevo caño en la letrina del Mercado del Plata.
Se han recompuesto algunas piedras de los pisos en el mismo.
Se ha refaccionado una pared contigua á la letrina del Mercado Lorea y se está refaccionando un caño.
Se ha dado desagüe á la calle frente al Este de dicho Mercado, haciendo desaparecer lo poco que existia.
Se han establecido calcertores transparentes en los puestos de frutos de ambos Mercados.
Los frutos esteriores han sido revisados, encontrándose en buen estado de aseo y con los recipientes necesarios para la basura y desperdicios.
La limpieza diaria se ha hecho en los Mercados con la mayor regularidad.
Saluda al Sr. Presidente con toda consideracion.
Lisandro Luzuriago.
Enero 8.
Publíquese y al Archivo.
BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

Aviso Municipal

Los infrascriptos, que componen la Seccion de Higiene Municipal, asociados al Sr. Dr. D. Octavio Garrigós, autor del Proyecto del mausoléo para perpetuar la memaria de los nombres de las que rindieron su vida en la epidemia de fiebre amarilla, prestando sus servicios á sus semejantes, han convenido en hacer publicar los nombres de esas personas abnegadas, para que si algunos de sus deudos tienen que hacer algun reclamo, lo hagan en el término improrrogable de ocho dias, contados de la fecha que se dará por terminado y se procederá á hacer esculpir los nombres que se hallan en la lista siguiente.
El reclamo de que se habla anteriormente se podrá hacer á la Seccion de Higiene Municipal en su oficina de despacho, en la Municipalidad, de una á tres de la tarde en todos los dias hábiles.
Enero 11 de 1873.
Justo Meza—Juan A. Argerich—Octavio Garrigós.

Médicos

Dr. D. Francisco Riva.
« « Adolfo Argerich.
« « Caupolican Molina.
« « Sinforoso Amoedo.
« « José P. Lucena.
« « Aurelio French.
« « Francisco Javier Muñiz.
« « Gil José Mendez.
« « Guillermo Zapiola.
« « Ventura Bosch.
« « Adolfo Señorans.
« « Vicente Ruiz Moreno.

Farmacéuticos.

« Emilio Furque.
« Tomás Pina.
« Zenón del Arca.
« Luis Gurén.
« Hermenegildo Pina.

Practicantes.

« Párides Pietranera.
« Dario Albariños.

Hermanas de Caridad.

Maria Josefina Ganlard.
Maria Thiriet.

Sacerdotes y Religiosos.

P'ro Dr. D. Francisco Villar.
« « « José Maria Velasco.
« Francisco Romero.
« Pedro Benigno.
« Tomás Delfino.
« Miguel Bidaurrazaga.
« Julian Benito.
« Juan A. Garciarena.
« Luciano Latorre.
« Estévan Aguirre.
« Juan Pádula.
« Felipe Giaconangelo.
« Juan Bosi.
« Vicente Marquez.
« Pedro Fernandez.
« Celestino Ataba.
« José Melle.
« Francisco Tresa.
« Godofredo Pardini.
« Santiago Oisés.
« Antonio Fahy.

Clero Regular.

R'do P. Fray Severiano Ysasmendi.
« « « José Chauris.
« « « Félix Heredia.
D. Ramon Riera.
« Luis de la Vaissiere.
« Ladislao Patanx.
« Luis Larrony.
« Domingo Yrigaray.
P'ro « Domingo Ereño.

Comision Popular.

Dr. D. José Roque Perez.
« « Manuel Argerich.
« Francisco Lopez Torres.
« Florencio Ballestero.

Empleados y miembros de las comisiones parroquiales de higiene.

« José A. Echanagucia.
« Rufino Aguilar.
« Leon Ortiz de Rosas.
« Claudio Canedo.
« Adolfo Rodriguez.
« Sebastian Ghigliarra.
« Juan Bursaco.
« Emilio Zemborain.
« Luis Galloso.
« Ramon Vitón.
« Martin D. Suarez.
« Domingo Garcia.
« Mateo Viñas.
« Benito Blanco.
« José Maria Alvarez.
« Lisandro Bello.
« Juan Reppeto.
« Bartolomé Bostagno.
« Francisco G. Biscaino.
« Juan Roballos.
« Gervacio Mariño.
« Jose N. Lázaro.
« Miguel Hostiguera.
« Juan Gorondona.
« Domingo Savignon.
« José Carballido.
« Adolfo Callet.

Aviso Municipal

Los infrascriptos, que componen la Seccion de Higiene Municipal, competentemente autorizados, invitan á todos, los que hayan prestado sus servicios durante las dos epidemias del cólera y de fiebre amarilla, á su semejantes, se presenten á esta Seccion de una á tres de la tarde en todos los dias hábiles, en el improrrogable término de quince dias, contados desde la fecha para probar debidamente esos servicios para concedérceles la medalla y diploma que á juicio de esta Seccion, y en vista de los comprobantes que presenten, puedan ser acreedores.
Enero 11 de 1873.
Justo Meza—Juan A. Argerich.
15 p.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, ENERO 11 DE 1873

Causa célebre

Como lo hemos ofrecido venimos dando á la publicidad los documentos, datos y diversas opiniones, que se producen con motivo del asunto Agrelo-Speratti.
Apesar de lo voluminoso de los datos y documentos que transcribimos, y de lo estenso de esas publicaciones; hasta ahora, hemos cumplido con el público y hemos satisfecho todas sus exigencias.
Hoy continuamos y asi cotidianamente hemos de seguir cumpliendo con nuestro compromiso.
Nuestros lectores pueden estar tranquilos, «El Mercantil», cumplirá con su deber y los ha de tener al corriente de lo mas mínimo que se produzca en este asunto y causa célebre.
Los intereses que se ventilan y los derechos del pueblo que se defiendan, no han de sufrir menoscabo por falta nuestra.
Duro nos será llegado el momento tener que opinar desfavorablemente en contra de alguno de los jueces y tal vez, en contra de alguno de nuestros amigos ó personas por las cuales tenemos aprecio y consideracion.
Pero llegado el momento hemos de dar nuestro fallo y hemos de responder al llamado estricto de nuestra conciencia.
En cualquier otro caso, tal vez hubiéramos silenciado nuestra opinion, pero en el que nos preocupa seremos fieles intérpretes de la verdad, ó al menos, daremos con lealtad nuestra opinion y juicio.
A todas las publicaciones que venimos haciendo las hemos acompañado de consideraciones que las creemos de importancia, y hoy queremos ocuparnos de esta célebre causa, de un modo mas detenido y mas directo.
El objeto nuestro no es acumular cargos en contra de las partes pacientes en este negocio, no es del momento por ahora, pero si, queremos demostrar y ampliar ciertas teorias que venimos indicando y hacer llegar hasta los mismos camaristas nuestra opinion, respecto del rol que ella ha asumido.
Y nos creemos obligados á esto, porque ya algunos cólegas opinan tambien en el mismo sentido, y por consiguiente, ha llegado el momento de dar vida propia á ciertas y determinadas ideas.
Una de las ideas vertidas por nosotros es la de que los SS. **que forman actualmente la cámara de Justicia, no son los que deben intervenir en esta causa de Agrelo y Speratti,** y por consiguiente que ninguno de los cólegas del juez encausado debe intervenir en el esclarecimiento y formacion de este espediente.
Es por esto, que somos de opinion de que el Dr. D. Joaquin Cueto, actual Juez del Crímen, no debe actuar en la causa, ni que los actuales agentes de la justicia ordinaria, sean los que intervengan en ella.
Las razones q' tenemos y q' damos como fundamento de esta séria y avanzada opinion, ya las hemos indicado, pero ahora vamos á formular nuestros acertos con el apoyo de uno de los cólegas mas sérios de nuestra prensa diaria, y que parece mas favorable al Dr. Agrelo.
Este cólega es «La República», y sus palabras que estan en armonia con las nuestras, nos servirán de testo en este caso.
Sin embargo al aceptarlas nosotros pensamos avanzar algo en este terreno, y nos proponemos indicar el único tribunal que creemos podria juzgar esta causa célebre.
Las palabras del cólega á que hacemos referencia son las siguientes:
«¿Podia ese Tribunal encontrar la verdad del crímen cuando uno de sus miembros era el criminal.?
«De ningun modo.
«Esto mismo nos enseña que un proceso de oficio, ordenado por miembros de una Administracion que es tratada como acaba de verse, no debe abocarse el conocimiento de un proceso en que se trata de vindicar la moral de esa misma administracion.
«Si no se consigue el procedimiento que se necesita para esclarecer los hechos, preparemos los antecedentes para que el Poder Legislativo adopte en tiempo una medida que ponga término á la situacion alarmante en que se encuentra la sociedad.»
Como se vé el, cólega opina como ya hemos opinado nosotros y como hemos hecho notar á la cámara de justicia lo falsa de su posicion en estas circunstancias.
Es decir, la cámara de justicia no puede intervenir en la averiguacion de estre crímen, porque los avanzados cargos de que se ha hecho el blanco la administracion de justicia por los ataques de la prensa, la inhabilitan para continuar en la averiguacion del hecho.
Además, los jueces todos han sido atacados virulentamente por algunos cólegas y esos ataques han quedado impunes y silenciados.
Nosotros mismos hemos llamado la atencion de los Sres camaristas y demás jueces de la administracion.
Tambien hemos transcripto los artículos en que se ataca á la administracion de justicia en globo ó en cuerpo por decirlo asi.
Ayer no mas, deciamos la administracion de justicia viene siendo acusada de **cínica, desvergonzada, de ocultadora de crímenes, de prevaricadora de la justicia, y en este caso ella está obligada á levantrr este cargo y á purificarse de estos tremendos anatemas.**
Y en este caso no puede intervenir en la causa del Dr. Agrelo, ni puede ordenar á sus miembros la averiguacion de crímenes á los cuales se ha asociado su responsabilidad, con razon ó sin ella.
Pero asi mismo, aunque la cámara creyese que es de su incumbencia intervenir en este ruidoso asunto, ella cuando menos, deberia renovarse á causa de la escusacion con que los Sres Jueces, deberian sacarse del medio, como quien dice, sus personas.
Asi, renovada la cámara de Justicia en un personal, ella recuperaria ante la opinion pública y á su verdadera influencia moral, su impotencia y respetos.
Los procedimientos efectuados por los nuevos jueces, serian atacados por la opinion y tenidos en consideracion por el pueblo.
El resultado de ese espediente protocolizado por la cámara de justicia y renovada en su personal, en este caso, seria altamente moralizador y trascedental.
Entonces si, que podriamos tener plena fé en lo que por su mandato se produjera.
Entonces si, que la purificacion ó el castigo de los acusados seria la espresion de la verdad y la verdadera aplicacion de la justicia.
Y si el Dr. Agrelo fuera inocente (como lo queremos suponer y deseamos) su absolucion seria una verdadera justificacion para el hombre y para el magistrado.
Y si la palabra desautorizada del escribano Speratti, que acusa y que proboca la aplicacion de la pena que en caso de ser criminal el doctor Agrelo se mereceria, apesar de lo terrible que ella fuera; seria siempre justa y fatalmente necesaria.
Y es por esto q' indicamos hoy como medio para realizar este programa, la excusacion de los actua les jueces en esta causa célebre.
Por medio de la exeusacion parcial de los jueces que forman el tribunal de justicia, tendriamos facilmente la renovacion del tribunal.
Y en esto habria verdadera lógica y una noble y pura aspiracion.
Los hombres que hace 20 años nos vienen administrando justicia, se harian dignos del aprecio de la opinion pública y se purificarian hasta cierto punto, de los ataques de la prensa diaria, de los insultos que cotidianamente se le dirigen y de las voces siniestras que circulan entre el pueblo.
Pero, á la verdad, estos grandes resultados, nosotros no esperamos que se produscan. Nos falta la fé, y como es natural, decae de dia en dia nuestra esperanza.
Mucho mas desde que la indiferencia glacial y estóica de los SS. Jueces del Tribunal de Justicia, no se da por notificada de los tremendos cargos que le hace la prensa diaria.
Es por esto tambien, que nosotros iremos hasta sostener q' en este negocio y administracion de justicia, deben de intervenir las cámaras provinciales ya sea el senado, ya la cámara de diputados, ya ambas cámaras en asamblea.
Creemos que ha llegado el momento en que los representantes de la opinion pública miren por los intereses del pueblo.
Mañana continuaremos.

El Dr. Agrelo ante la prensa

Ayer hemos publicado las últimas palabras del Dr. Agrelo.
Hoy nos toca aceptar por nuestra parte, al valiente llamado que hace á la opinion pública y á la prensa toda de la capital.
Segun esas palabras del Dr. Agrelo, él instituye á los redactores de los diarios de la capital en el jurado que debe dictaminar sobre su culpabilidad ó inocencia. Por ese medio se instituirá el jura do mas independiente, mas idóneo y mas sério tal vez que puediera exigirse.
Sus palabras llevan en si, el sello de una voluntad decidida y que busca á todo trance una franca y abierta reparacion.
De todos modos, la prensa está obligada en el terreno de las responsabilidades relativas y mucho mas, despues de las denuncias que se vienen haciendo.
Las palabras á que hacemos referencia del Dr. Agrelo son las siguientes:
«Señor Director:—
Doy principio á la promesa que hice á vd. de venir á su diario á levantar las calumnias que un estraviado jóven habia en él estampado contra mi.
Cumplo, pues su deseo, lleno las exigencias de la moral, y voy á llevar al público el convencimiento de que he sido torpemente calumniado. Al Director de «La Pampa» y todos los Redactores de los diarios que se publican, los constituyo en el gran Jurado que debe fallar esta causa—A todos ellos me entrego; á su juicio recto é imparcial someto el fallo que deben pronunciar como fieles intérpretes de la opinion pública, y con confianza espero que la proclamacion de la pureza de mis actos como Juez, sea unánime, y hecha sentir con el mismo ruido y el mismo interés con que se ha publicado la calumniosa denuncia de un hombre condenado á presidio.»
Las razones en que se funda son de consideracion y de trascendencia, segun nosotros, la prensa está obligada á responder lealmente al llamado del Dr. Agrelo y no es ella la que debe de esquivar la responsabilidad moral con que el Dr. Agrelo la responsabiliza.
Y si aceptamos el llamado que este Juez acusado, hace á los Redactores—cómo y de que manera debemos enfilar este negocio?
Será necesario formar realmente un Jury ó seguiremos parcialmente ocupándonos de este negocio?
Lo último como es natural, es lo único que puede aceptarse como práctica en este caso; y es por es o que nosotros al recojer las palabras del Dr. Agrelo, lo hacemos únicamente á persona.
Nunca jamás torceremos la justicia, pero en este caso el Dr. Agrelo, puede creer que si él, satisface la vindicta pública, nosotros hemos de ser de los primeros en ayudarlo en el terreno de su reabilitacion y en el triunfo de su inocencia.
Si el Dr. Agrelo se vindicase *El Mercantil* le hará justicia.
Sentimos su desgracia, pero no podemos menos que encontrar justos los últimos procedimientos de los tribunales.
La luz es preciso que se haga y las tinieblas con que la opinion pública lucha, es preciso que desaparezcan.
La purificacion de juez, vendria á establecer la verdad y hacer justicia á la inocencia.
Pero tambien, si ese juez es un criminal solapado, audaz y atrevido, su castigo debe de establecer la valla insalvable entre él y la sociedad: el castigo del criminal ante la sociedad y la opinion pública debe ser ejemplar.
El Dr. Agrelo está emplazado por la justicia y dia mas ó dia menos, el pueblo podrá darse cuenta de lo que en pró ó en contra, se le acuncia todos los dias.
Ese dia llegará indudablemente, y mientras tanto, el Dr. Agrelo, puede esperar justicia si la razon y la inocencia lo altudan en la tremenda lucha que con tanta valentia enfila y provoca.
Confie en nuestra rectitud y severo dictamen.
Justicia será hecha.

Entre-Rios y los aspirantes

Hace dias que la demasiada abundancia de originales en las columnas de nuestro diario, nos han impedido ocuparnos de esta noble y floreciente provincia.
Hace dias tambien que deseamos ocuparnos de ella, no solo por los valiosos intereses que aglomera de dia en dia en su seno, sinó tambien, por la importancia radical que su influencia política ejerce sobre los destinos futuros de la República.
Todo el mundo conoce la importancia comercial que se concentra en las capitales, por decirlo asi, que enriquecen las orillas del Uruguay y Paraná.
De este importante comercio nace la atraccion é influencia que egerce en esta capital, nuestra hermana.
Pero, á mas de este comercio íntimo y estenso alimenta con nuestro mercado Entre-Rios se hace sentir por su importancia política y económica.
Pero desgraciadamente para nosotros su riqueza despierta algunos malos elementos y hace surjir á la superficie de la política malos hombres, y peores ciudadanos los que solo buscan en las cosas de la patria su esplotacion y beneficio; y no el bien del pueblo y la felicidad de la familia.
Y asi vemos todos los dias producirse en la superficie política por decirlo así, de esa provincia hermana y en nuestra, elementos bastardos, que incitan al pueblo á la revuelta y que al oirlos ó al prestarles atencion, cualquiera podria creer que, en esa tierra, los hombres que están al frente del pueblo y que forman su gobierno, se almuerzan los niños crudos ó que una estensa familia de Borjias, cual famélica tribu, hiciera estragos en su seno.
El calor y el fuego con que se producen ciertos cólegas de nuestra capital y algunos otros de la provincia de Entre-Rios, nos relevan del trabajo de analizarlos y comentarlos particular y detenidamente.
Nadie que conozca algo la índole de ciertas publicaciones á q' aludimos, dentro y fuera de nuestra capital, nos considerará obligados á hacer ese análisis.
Y es por esto, que nosotros que amamos la paz como amamos la libertad, solo nos concretamos á poner de manifiesto lo temerario de las teorias, lo perjudicial y liberticida de los propósitos y lo inicuo y bárbaro si se quiere, de las tendencias que denunciamos.
Segun esas gentes en Entre-Rios no hay gobierno, porque, los hombres que estan al frente de ese noble pueblo, no creen aceptable para su patria eso que acostumbramos llamar entre nosotros, *gobiernos fuertes*.
Segun esas gentes y esos escritores patrioteros y entusiastas á comision, Entre-Rios es desgraciado, por que sus hijos no andan a golpes y á lanzadas por esos mundos de Dios.
La paz de que goza esa provincia es segun ellos, una fatalidad y un anacronismo.
Ambiciosos, vulgares, satrapas emvilecidos y gastados, aspiran dominar á esa nuevo y viril pueblo con la esperanza de volver á la juventud perdida, chupandole su noble y fecunda sangre.
Ayes de mal agüero, solo se les oye el grasnido estrandente del lechuzon y del ave de rapiña.
Tigres cebados, solo pueden vivir de la savia y del vigor del pobre pueblo.
Esas gentes, menospreciadas hoy dia de todo el mundo, estamos seguros, no han de encontrar eco en las masas Entre-rianas, ni en el comercio de nuestra capital, ni entre los hombres del poder.
Atentar en estos momentos, contra la paz y la tranquilidad en el seno de la noble provincia de Entre Rios, es lo mismo, que si pretendiésemos ahogar con nuestra propia mano, la libertad del noble pueblo argentino.
Ya las épocas de las grandes convinaciones patrioteras, de bullas y alborotos han pasado.
Entre Rios ocupa hoy dia uno de los mas altos puestos en la vida política de nuestra pátria.
Ella por si sola y con el mantenimiento de la paz, la elavoracion, su actividad comercial, su vitalidad y su industria, es una de las mas bellas esperanzas de nuestros tiempos.
Despues de Buenos Aires, ocupa el primer puesto, pero si no tomamos en cuenta la importancia extraordinaria de nuestra capital, Entre-Rios como provincia, está á la altura de la de Buenos Aires.
Su gobierno, su posicion geográfica y su porvenir le dan lo que no han de darle indudablemente los muchos agitadores de mala ralea que pretenden absorver su influencia política, destruir su tranquilidad interior y su buen nombre, como pueblo de órden, de razon y de costumbres.
La grita que se pretende hacer vivir en el seno de nuestra capital, y fuera de ella, es efímera y negativa.
Nadie ha de encontrar bueno el que se entregue nuevamente á la provincia de Entre Rios, á la guerra y al pillaje.
Pretender semejante cosa seria lo mismo que pretender un absurdo.
Habria razon para encontrar algo bueno y grande en un rápido y exabruto cambio político en esa provincia?
Habia ventajas en degollar un centenar de hijos de esa noble tierra?
Gobernarian mejor los disidentes y los agitadores que los que actualmente gobiernan?
Seria mejor gobernante Benitez que Echagüe?
Seria mas intelijente y patriota Villar como mandatario?
Y si dejando á un lado estas mediocridades como hombres públicos y como jentes de profundo saber, alta intelijencia, y traernos á otras muchas entidades políticas al terreno de los paralelos, ellas nos darian mejores resultados que las ya indicadas?
¿Y si ni Benitez, ni Villar ni Duportal, ni muchos otros que no queremos nombrar en estos momentos, no son mejores que los que estan en el poder, ni que los que pudieran surgir—Porque entónces tanto alboroto y tanto barullo?
¿Que no hemos de poder vivir en paz, siquiera cuatro años?
Que no podremos mantener el órden público media docena de años sin que sacrifiquemos al Dios de lo barbarie nuestros mejores hijos y nuestros mejores tiempos?
Será verdad ó accioma aquello de que los argentinos son gentes bárbaras, sanguinarias y peleadoras?
Por Dios, no nos dejemos llevar de las malas pasiones y tengamos juicio.
No demos rienda suelta á nuestras aspiraciones del momento y de círculo.
Dejemos vivir al pueblo y limitemos nuestras fogosas aspiraciones de mando y autoridad. Tengamos paciencia y sepamos esperar.
Los que quieran llegar á ser gobernadores, sepan contraer su afan y su ambicion al logro de los grandes propósitos de la paz y del progreso moral y material del pueblo.
Por ese camino y practicando los sanos propósitos del patriotismo, restableciendo la justicia, manteniendo el órden y dando ensanche y vida al comercio, han de hacer camino indudablemente y muchos de ellos conseguirian su objeto.
La época que atraviesa y se produce en Entre-Rios, como entre nosotros, necesita de todo el mundo y muy particularmente del concurso y ayuda de todos sus hijos.
Pero el único programa posible es la paz. El único propósito digno el órden y la única esperanza la libertad.
Todo otro programa, todo propósito y toda otra bandera, no será nunca mas que un despropósito y un crímen.
Medite el pueblo Entre-Riano sobre nuestras teorias y no se deje engañar por los esplotadores de la palabra y del embuste político.

La Homeopatía.

VÉASE EL NÚMERO 304 DE FECHA 9.
(Continuacion.)

2° Que ninguna enfermedad alcanzará el grado de cronisismo á que llega en la época actual, porque atacada desde su principio de una manera tan segura como lo hace esta sublime medicina, será destruida en su jérmen.
3° Son poderosísimos los recursos de su terapeútica para destruir los virus miasmáticos hereditarios ó adquiridos como ser la Psora, la sífilis y la sicosis, á esta última diatesis pertenecen, las verrugas del cuerpo y de la cara, (vulgo lunares) las manchas, pecas y toda clase de escreuncias; cuyas tres son causa y orijen de casi todas las enfermedades crónicas.
4° Que disminuirá la estadística criminal porque muchos de los crímenes en donde no hay un interés de por medio, no tienen otra causa que un estado de enfermedad producido por una de esas diatesis, como nos lo revela de una manera que no deja lugar á dudas, la esperimentacion pura de las sustancias en el hombre sano.
5° Que la vida del hombre será mas larga que lo que es en la actualidad, y su muerte por la vejez, muy rara por la enfermedad.
6° Que disminuirá el número de los médicos, porque llegará un dia que la medicina homeopática formará parte de la educacion comun, y cada padre de familia, cada cura de almas, el Prior de un Convento ó Gefe de Rejimiento podrá ser médico de los suyos.
7° Que el ejercicio de la medicin será declarado libre porque así lo requiere su naturaleza, y de acuerdo con esto, ya en nuestra época el Presidente del 5° Congreso anual, compuesto de representantes de todas las sociedades homeopáticas del mundo, celebrado en la ciudad de New York, el año ppdo. en un magnífico discurso concluyó diciendo que la medicina homeopática no tenia por que privarse y que debia ser declarada libre.
En vista de lo que acaba de leer el lector, ya me parece ver en los lábios de alguno la sonrisa de la incredulidad y de la mofa, muy particularmente si fija su atencion en el párrafo 5°, pero todo el que conozca la doctrina y la practica homeopática bien á fondo, tendrá la misma opinion. Tal vez alguien se preguntará; porque siendo esto así, es tan combatida la Homeopatía? puesto que si se diera la prueba de ello no habria uno que no la aceptase.
A esto contestariamos de acuerdo con lo que al principio hemos dicho, que toda idea sinple, como ser la de Dios, alma etc. no puede esplicarse de otra manera que por sus efectos ó fenómenos que es lo único que podemos apreciar.
La Homeopatía, tanto en su doctrina como en su terapeutica es dinámica pura, y si bien puede esplicase ee metafísicamente, se confirma de la manera mas brillante por medio de la práctica que lleva al espíritu y á la conciencia la conviccion firme y profunda de la verdad de sus fundamentales principios.
Nos proponemos pues, por una série de transcriciones y artículos nuestros dar á conocer que es Homeopatía en sus fundamentos y en su práctica y demostrar la verdad de las premisas que hemos sentado.
Pero es muy natural que antes de hacer esa esposicion, hagamos conocer á nuestro lectores, una reseña histórica de la vida y escritos del hombre eminente que nos ocupa, estractando lo que D. Manuel Pascual y Berzosa, médico Homeópata, fundador y Director del Dispensario Gratituo Homeopático de Valladolid, sócio corresponsal de la Sociedad Hahnemaniana Matritense; ha escrito al traducir la obra del médico Homeópata, A. Rapou (hijo) titulada «Lo que es la Homeopatía».
Si no fueran tan convincentes los fundamentos, de la Doctrina Hahnemaniana, si los hechos no llevasen á la conciencia la conviccion de una gran verdad, creemos bastaria para creer en ella, la acrisolada honradez, las virtudes, el génio y el inmenso talento de su autor, unidos á sus antecedentes.
Hé aquí pues, la historia del autor del mas grande de los descubrimientos.

Resúmen Histórico Médico.

DE LA VIDA DE SAMUEL HAHNEMANN.

Hahnemann (Samuel Christiano Federico) doctor en medicina, consejero áulico del ducado de Inhalt-Kroethen, miembro de muchas académias y sociedades sábias, fundador de la doctrina médica á que ha dado el nombre de Homeopatía, nació en 10 de Abril de 1755 en Meisen, pequeña ciudad de Sajonia, situada en el confluente del Uba y del Meissa, ciudad que se enorgullese de haber producido al historiador Schlegel y al poeta del mismo nombre. Su padre, Christiano-Godofredo-Hahnemann, pintor en porcelana, estaba empleado en la fábrica de Meissen.
Es autor de un pequeño tratado sobre la pintura á la aguada. Los primeros años de Samuel Hahnemann se pasaron en el seno de la familia donde recibió su primera educacion y los mas preciosos ejemplos. Desde su mas tierna infancia se distinguió por un carácter grave y estudioso, un espíritu juicioso y observador, por la igualdad y la dulzura de su carácter. A la edad de doce años entró en la escuela provincial. El Dr. Muller, director de esta escuela, hombre de una alta probidad y de un celo notable, tomó un vivo afecto al jóven Samuel. Distinguió en él una inteligencia tan viva y tan pronta, un ardor para el trabajo tan pronunciado, que por una escepcion tan lisonjera como desusada, le concedió entera libertad en la eleccion de sus lecturas, y le dejó el cuidado de designar las clases que queria seguir. Frecuentemente, le encargó de la funcion de repetidor junto á los discípulos de su edad. Esta atmósfera de libertad en la que el Dr. Muller le permitia á las fuerzas nacientes de Hahnemann desarrollarse á su gusto, convenia muy bien al que debia abrirse nuevos caminos y librarse tan completamente del yugo de la tradicion.
Terminados los primeros estudios de Hahnemann, su padre, obligado á medir la estencion de sus sacrificios con la estencion de sus recursos, quiso hacerle abrazar una profesion industrial. El Dr. Muller le disuadió de esto fácilmente, encargándose de hacer acabar gratuitamente los estudios del jóven Samuel.
Habiendo recorrido el círculo de los estudios académicos, habia llegado el momento de elegir una profesion.
Hahnemann se decidió por la medicina; y en el año 1775, se fué á Leipsick, llevando por todo recurso veinte ducados que su padre le dió al marcharse. ¡Esto era poco para el que los recibia; pero todo lo que podia ofrecer la tierna afeccion del que los daba!
¡Que triste posicion para un jóven de veinte años! ¡Que privaciones le esperaban, que cuidados y preocupaciones iban á asaltar su espiritu, á poner á prueba su valor! Hahnemann aceptó sin vacilar una posicion tan dificil y tan nueva. Se decidió á traducir en aleman obras inglesas y francesas, y esperó de este trabajo ingrato los recursos necesarios á sus necesidades y á sus estudios. Un solo punto le dejó perplejo. ¿Como podria él bastar al doble trabajo de las traducciones y al de los estudios médicos? Imaginó robar al sueño de cada dos noches una. «Los que, viendo fumar casi incesantemente al viejo doctor, no han podido menos de observar maliciosamente que proscribe el uso del tabaco, deberán recordar, dice uno de sus biógrafos (1), que el pobre estudiante que esperaba del trabajo de la noche su pan del dia siguiente; se vió obligado á buscar en el hábito de la pipa un medio de vencer el sueño durante sus laboriosas vigilias.»
En 1777, Hahnemann partió para Viena donde sabia que hallaria mas grandes medios de instruccion. Pero una permanencia de nueve meses en esta capital habia agotado sus recursos. Entonces dejó á Viena por Leópoldstadt, donde gracias á la amistad y á la proteccion del archiatro J. Quarin, fué autorizado para asistir á los enfermos del hospital de los Monges, y tambien para ejercer la medicina en la ciudad, favor singular que esplica la estimacion y la confianza que habia inspirado á este Dr. y omnipotente profesor. Sin embargo, permaneció poco tiempo en Leópoldstadt. El Gobernador de Transilvania le llamó bien pronto á Hermannstadt ofreciéndole á la vez una plaza de bibliotecario y la de médico privado. Hahnemann encontró en el ejercicio de estas dos funciones la ocasion de estender mucho el círculo de sus conocimientos y de crearse una clientela estensa. Pero conoció que la medicina egercida en virtud de una simple autorizacion, por lisongera que fuese para él esta última, no era una posicion á la altura de su carácter y de su talento.
Así en 1779, dejó á Hermannstadt y se fué á Erlange, donde el 10 de Agosto, sostuvo publicamente su tésis, inaugural bajo el título de Conspectus Affectm Spas modicorun Hatiologicus et Terapeuticus.
Inmediatamente, empezó para Hanemann una série de emigraciones á que parecia que le obligaban motivos muy diversos, Habitó en Hettstadt, Dessau, donde empleó sus ratos de ócio en el estudió de la química y de la mineralogía, de que hasta entonces no se habia ocupado. Pasó en seguida á Gommern cerca de Magdeburgo, aceptó un empleo bastante corto de médico público, y se casó en 1785, con Henriqueta Kuchler, hija de un farmacéutico de la ciudad. En 1787 pasó á Dresde donde encontró numerosos amigos, poderosos médios de instruccion y una grande clientela. El Consejero aúlico Adelung Dasdorfs y Wagner, primer médico de la ciudad, se unieron á él con una estrecha amistad. De Wagner le estimó bastante para confiarle, con el asentimiento del magistrado, las funciones de médico en gefe de los hospitales durante una larga enfermedad de que fué afectado.
Testimonios tan numerosos de estimacion y de afecto de parte de hombres tan altamente colocados, se esplican sin duda por las cualidades que distinguian á Hahnemann, pero tambien por los trabajos de que era autor, y que ya empezaban su fama.
Desde 1876 habia publicado en Leipsick un apúsculo, SOBRE EL ENVENENAMIENTO POR EL ARSÉNICO, LOS MEDIOS DE REMEDIARLO Y LOS DE COMPROVARLO LEGALMENTE. En 1787 APARECIÓ UN TRATADO SOBRE LAS PREOCUPACIONES CONTRA EL FUEGO POR EL CARBON DE PIEDRA, Y LOS MEDIOS TANTO DE MEJORAR ESTE COMBUSTIBLE COMO DE HACERLE SERVIR PARA CALENTAR LOS HORNOS; en 1787, dirijió á los cirujanos una INSTRUCCION SOBRE LAS ENFERMEDADES VENÉREAS CON LA INDICACION DE UNA NUEVA PREPARACION MERCURIAL.
Por el mismo tiempo, insertaba en los anales de Crell, muchos trabajos de una importancia y de una actualidad incontestadas.
Continuará — *Un Homeópata.*

(1)—V. Notice biographique sur Samuel Hahnemann, por el Dr. Perry.

Correspondencia

Roma.

Transcribimos á continuacion la siguiente correspondencia dirigida á *La Tribuna*, y nosotros la insertamos en las columnas de nuestro diario, por ser de interés.
Hé aquí:

CORRESPONDENCIA PARA «LA TRIBUNA.»

II

Sumario—Tres Enciclopedias—La primera es la *Nueva Enciclopedia popolare* de Turin en 24 volúmenes, con el suplemento anual—La segunda es la *Enciclopedia Chimica*, dirigida por el profesor *Selmi*—La tercera es la *Enciclopedia Agrária* dirigida por el profesor *Cantoni*.

Mas de una vez me hé reprochado á mi mismo el silencio guardado hasta ahora, acerca de varias importantes publicaciones hechas por la *Union tipográfica-Editrice* de Turin, que es acreedora á los mejores elogios, no tanto por el corage con que acometió empresas dispendiosas, como por la constancia con que las llevó á cabo en medio de infinitas dificultades, y por el celo ilustrado que la guió en la eleccion de las obras á las que dió la preferencia.
Las principales entre esas publicaciones á que hago alusion son tres enciclopedias.
La primera tiene por título: *Nuova Enciclopedia Popolare*, ó sea: *Dizionario generale di scienze, léttere, arti, Storia, Geografia etc. etc.*
Toda la obra se compone de 24 volúmenes en 4° grande de dos columnas de 800 á 900 páginas cada uno; y 408 planchas grabadas en cobre ó acero, separadas del testo; el precio de los 24 volúmenes es de 601 liras italianas. La aceptacion que encontro la nueva enciclopedia, no obstante su costo elevado, ha sido tal que los Editores han tenido que reimprimirla por sesta vez. Cada artículo, como bien se comprende, trae una compendiada noticia del argumento, y no solamente sirve para recordar, sino tambien para ver de una sola mirada, y como es un cuadro sinóptico, la esposicion de una teoria entera, acorta el camino que seria necesario hacer, puesto que allí se encuentra el resúmen de varios libros, que, ó por la dificultad de adquirirlos, ó por el tiempo que requieren para ser meditados, no siempre podrian ser consultados por los estudiosos. La mayor parte de los artículos siendo acompañada de una bibliografia, ofrece copiosas y recientes noticias bibliográficas. Esta importante publicacion que constituye una verdadera síntesis científica, literaria y artística de todo lo que se hizo en los varios ramos del saber hasta nuestros dias, es necesaria tanto al hombre q' cultiva las ciencias, como al literato, al hombre político y al industrial, que encuentra en ella fuente de materiales y noticias, y el compendio de muchas obras.
Los Editores aprovechando todo lo que hay de mas adelantado en los paises cultos, y consultando los progresos hechos en esta clase de publicaciones en Inglaterra, Francia y Alemania, han podido enriquecer su obra con noticias y datos de que, por ventura, carecen otras del mismo género. Habian colaborado á las primeras ediciones 75 escritores entre los mas distinguidos de Italia; y las últimas vieron agregarse á esos primeros otros 50 mas, que les llevaron el tributo de sus talentos, de manera que la última edicion contiene 18,000 artículos mas de los anteriores, á la vez que buena porcion de los antiguos fueron variados, ó totalmente hechos de nuevo. Asi es que la obra es original italiana en su mayor parte.
Pero como las conciencias y los conocimientos humanos van continuamente progresando, sea haciendo descubrimientos nuevos, ó corrigiendo errores que en el pasado habian sido admitidos como verdades demostradas, los Editores de la Enciclopedia resolvieron con mucho tino ir publicando anualmente un suplemento al que dieron el título de *Revista annale*, en la que á fines de cada año el lector encuentra las rectificaciones de aquellos artículos de la enciclopedia, que la ciencia puede haber demostrado errados, mediante nuevos estudios, y nuevos progresos, los descubrimientos hechos durante el año en la parte científica, como en la aplicacion de los mismos á las industrias; los acontecimientos contemporáneos; las biografias de los hombres mas célebres que sucesivamente van cumpliendo su carrera terrestre; y encuentra por fin las noticias mas recientes de todo lo que sucede en el mundo científico, literario é industrial.
De esta segunda parte de la Enciclopedia ya han sido publicados seis volúmenes, iguales en todo á los de la obra principal, y al mismo precio; tomando por base una *lira italiana* por cada entrega de cinco pliegos impresos.
El programa con que los editores anunciaron la continuacion de la enciclopedia ha sido siempre escrupulosamente observado. No hay descubrimiento en *física*, en *química* en *astronomia* y en las ciencias naturales que no haya sido inmediatamente registrado en sus pájinas; no se hizo una sola esplicacion científica á las artes mecánicas que no haya sido anunciada con un artículo. La geografia, los viajes, la historia, la estadística y la biografia, y muchas otras preciosas noticias han ido enriqueciendo mas y mas las pájinas del *suplemento perpétuo* de que hablamos.
Ese método de rejuvenecer, por decir, asi, esas partes de la obra principal que lo necesiten con artículos suplementarios, y de suministrar nuevas naciones respecto á aquellas que ya son anticuadas, mereció la aprobacion del muy conocido editor aleman F. A. Brockaus, que lo invitó para su enciclopedia desde el año pasado.
Los seis volúmenes de que hablamos llevan intercalados en el testo muchos grabados en madera: el quinto volúmen, por ejemplo, no contiene menos de 219. A mas de esto las acompañan 48 planchas grabadas en cobre, ejecutadas por artistas sobresalientes, y representando argumentos de los mas interesantes y nuevos.
La segunda enciclopedia es la *química*. Es un dicionario general de química con las aplicaciones á la agricultura, é industrias agronómicas, á la Farmacia y Materia Médica, á la Fisiologia animal y vegetal, á la Patologia, Anatomía, etc., á la Higiene pública, á la Meniología, ó ciencia de las materias primas, á la Mineralogía, Motalúrgia, etc. Una obra como esta no la poseen todavia Alemania, Francia é Inglaterra, que sin embargo son tan ricas en publicaciones científicas.
La *Unione Tipográfica Editrice* de Turin, despues de haber dádo cima á su grandiosa empresa de la enciclopedia popular, de ese inmenso bosquejo de cada ciencia, y de cada arte, comprendió la oportunidad, diré mas, la necesidad de otras enciclopedias especiales, en las que cada ramo de la ciencia debe ser tratado de un modo mas amplio y completo para dar á esas doctrinas una aplicacion práctica: y creyó mas inmediatamente necesario la publicacion de la *Enciclopedica de química científica é industrial*, que es la que enseña á practicar y perfeccionar las industrias, que deben dar al pais trabajo, fuerza y riqueza. Uno de los grandes problemas que hay que resolver en Italia, es el de multiplicar los medios de mejorar rápidamente nuestra agricultura, artes, oficios y manufaturas, y por consiguiente el comercio, verdadera fuente de la riqueza individual y nacional.
A todo esto contribuirá eficazmente la defusion de los conocimientos de lo que las varias ciencias asociadas á la industria pueden hacer.
¿Quién ignora que, entre todas las ciencias humanas, la química es aquella que contribuye al desarrollo y prosperidad de la mayor parte de las industrias y que tiene una infinidad de aplicaciones á objetos distintos?—Puede decirse que, esceptuando las otras puramente mecánicas, no hay manufactura, en la que no tenga parte esta ciencia, enseñando nuevos métodos para conseguir los productos á precios mas acomodados. Y el maravilloso progreso, que, gracias á la química, alcanzaron muchas artes de la mayor importancia, como la agronomía la misma nacional cultura de las tierras, los abonos, las artes de construir, la cerámica, la fabricacion de los vidrios, el arte de lavar y blanquear, las obras de vestuarios (téjidos tinturas, etc.) las sustancias para alumbrar, el arte de curtir y otras mas, son la mejor prueba que puede darse de la real importancia de la química aplicada á los usos y exijencias de la vida.
La obra de que nos ocupamos está hecha en el órden alfabético y abarca toda la ciencia en sus generalidades y en sus aplicaciones, de este modo es útil al que se dedica á las ciencias, como al agricultor, y al industrial, y es además tan abundante, que puede servir para cualquier tratado especial, que son muchos y muy costosos. Esta nueva enciclopedia escrita originalmente comprende pues, todo lo que se sabe en química; y trata de todas las industrias que se relacionan, empezando por las grandes é importantes aplicaciones, hasta las mas modestas.
Una obra de esa mole no podia ser el producto del trabajo de un solo hombre y por esos fueron encargados de compilarla unos cuantos entre los mas conocidos y estimados cultores de la ciencia, y que ocupan un lugar distinto en la enseñanza de la misma, bajo la direccion del catedrático *Francisco Selmi* para que este le imprimiera la unidad de concepto y ejecucion, y para que su nombre ilustre quedará como garantia de que la obra entera corresponderá dignamente á las exigencias de la ciencia; y á la fama de la patria italiana.
Los editores han adoptado la forma de diccionario á preferencia de la otra que se divide en tratados especiales, segun los ramos en que se reparte la química, pareciéndoles mas útil para los estudios, y para la práctica es la distribucion de las materias por órden alfabético, porque bajo un solo vocablo es siempre mas cómodo y oportuno encontrar por estenso y con órden espuesto tanto la que se refiera á las generalidades de la ciencia, como lo que conviene á las esplicaciones.
Por lo que dice respecto á la química general y la aplicada á las ciencias, los compiladores han empleado un lenguaje propio de la naturaleza del argumento; esto es rigorosamente científico en cuanto á los términos especiales, pero al mismo tiempo sencillo y claro, segun lo requieren los escritos didascálicos.
Y por lo que toca á la química agrícola é industrial, los términos científicos son raramente usados, y en su vez, para mayor claridad, se leen términos populares y comunes, porque no era cosa de olvidarse que, si la química científica es para los pocos que forman de ella un estudio elevado, la agronómica ó industrial es para los muchos que necesitan aprovechar de sus preceptos para mejorar y perfeccionar el ejercicio del arte y de la industria que tienen, y los procedimientos de manipulacion y de aplicacion, que de ese modo se vuelven menos costosos ó dan resultados mas seguros.
Hemos dicho que la química se distingue en *general y aplicada, y esta en aplicada á otras ciencias, y en aplicada á las artes y á las industrias.* La primera division abarca tres grupos fundamentales y son: 1° química general, 2° química aplicada, 3° estadística y literatura química.
Cada uno de esos grupos se reparte en otros menores, y estos en una desicion mas particular que nos parece innecesario indicar aquí por ser demasiado estensos.
De esta inciclopedia se han publicado ya sus volúmes, compuestos de 70 entregas cada una de las cuales cuesta una lira y 60 centavos. La obra entera formará 12 volúmenes en 4.° pequeño de 2 columnas, y contiene muchos grabados intercalados en el testo.
La señora enciclopedia á que aludí al principio es la *Euciclopedia Agraria* que constará de cuatro gruesos volúmenes, divididos en dos partes. Cada volúmen tendrá menos de mil páginas, en las que hay muchos grabados relativos á los asuntos especiales de que allí se trata, y una vez completa la obra toda costará cien liras italianas. Cada 15 dias se publica una entrega de 40 páginas, y ya salieron á luz unas 36 ó 40.
La avidez con que son buscados entre nosotros los libros que enseñan el arte de perfeccionar el cultivo de los campos, animó los editores de esta tercera enciclopedia á acometer la empresa asegurándose la cooperacion de los mas afamados agrónomos, que hoy ocupan las primeras cátedras en nuestra península, enseñando la mas noble de las artes, y mas provechosa á la vez.
En Italia la agricultura tuvo escelentes maestros, y escritores todavia hoy apreciados, aunque de una época muy remota, como en aquella en que vivieron Caton, Varron, y Columela, y posteriormente cuando escribieron sobre el mismo asunto Palladio y otros.
Y es justo confesar que los esfuerzos de esos beneméritos no quedaron sin buenos resultados, mientras el pais pudo de un modo ú otro desenvolver y aplicar libremente sus fuerzas y sus valiosos recursos.
Pero desde el dia en que su territorio empezó á ser el campo de ambiciones estrangeras, y junto con el espíritu público se estinguió hasta la sombra de la libertad y de la independencia, asi como la industria y el comercio, fué pereciendo tambien el arte de cultivar las tierras, y á la autoridad de artes le siguió un abandono completo, ó poco menos. Sin embargo este periodo de desaliento duró poco, y en una que ótra parte de Italia la agricultura, aun en los tiempos peores, recobró importancia y valor, quedando empero siempre en otras partes bastante léjos de ese grado de prosperidad y adelantamiento propio de su época.
Hoy las cosas han cambiado y en todas partes se manifiesta un ardor inusitado para devolver á las tierras su antigua feracidad, pero la obra es larga, pues es menester reparar á los daños acumulado por siglos de incuria y por la violencia de los elementos. A ello se va proveyendo en los estudios agronómicos que se trata de propagar á todas partes, y con la publicacion de buenos libros, entre los cuales toma el primer puesto la *Enciclopedia Agraria* compilada, no solo por los catedráticos sino tambien por hombres que á la ciencia reunen la práctica, bajo la direccion del profesor Cayetano Cantoni; para que toda la obra observe el órden indispensable á esta clase de libros y no haya repeticiones ó contradicciones. Las distintas materias hasta hoy tratadas, son espuestas en un estilo claro y sencillo para que puedan aprovechar los preceptos que se les refieren las personas menos versadas en la ciencia, y que son los que forman el mejor número. En obras estrangeras de igual clase hay un vacio que será llenado en esta, nuestra, y es esa parte que se refiere á la historia de la agricultura la que ofrecerá el criterio del génesis, del desarrollo, de los progresos, de las necesidades de la agricultura, de sus relaciones con la civilizacion, con la economia pública y política y que indicando hasta donde este arte llegó en el mundo, ahorrará vanos conatos, que consisten en renovar esperimentos ya efectuados y dirijirá los criterios para juzgar del mérito comparativo de las aplicaciones del pensamiento y de la accion á la agricultura.

Eas dos juridiciones.

Con motivo de los escritos del ex escribano Speratti, la prensa de esta ciudad ha comenzado á ocuparse de la jurisdiccion á que pertenece el enjuiciamiento de juez Agrelo y la sustanciacion de este asunto.
Algunos diarios claman por el Jurado, y haciendo la apologia de este tribunal sostienen que él, debe tener jurisdiccion en este caso.
Nosotros, que nos hemos preocupado mas de pedir al Tribunal de Justicia medidas que salvasen la moral pública, y la dignidad de la magistratura, necesitamos, hoy que todos piden el Jurado, fundar nuestra actitud, estableciendo claramente las dos distintas acciones judiciales, y las dos distintas jurisdicciones, á que han dado márgen los escritos de Speratti.
La prensa ha ejercido en este caso distintas funciones. Mientras por un lado Speratti, abusando de la libertad de imprenta, injuriaba al Dr. Agrelo; por otro denunciaba ante el pais y sus autoridades delitos que dice ha cometido un magistrado.
En el primer caso, la accion es puramente personal, y puede ejercerla el Dr. Agrelo ante el Jurado por injurias *contra su persona* ó por calumnia ante los tribunales ordinarios.
En el segundo caso, la accion es pública, y corresponde ejercerse por el ministerio fiscal, ante el Juzgado del Crímen.
El Dr. Agrelo, yendo al Jurado, iria solo á procurar la reparacion de una injuria por medio de la condenacion del autor de los escritos injuriosos.
El ministerio fiscal yendo al Juzgado del Crímen buscaria el enjuiciamiento del Dr. Agrelo, para si ha habido ó no delito.
Y no puede ser de otra manera.
Si solo el Jurado fuese el llamado á intervenir, y ante ese tribunal se probase al Dr. Agrelo la verdad de los cargos y delitos que se le atribuyen ¿que haria el Jurado?
Su mision habria terminado una vez que hubiese absuelto á Speratti de acusacion de injuria ó calumnia que Agrelo le promoviese; pero, el jurado no tendria jurisdiccion para condenar ni imponer penas al Dr. Agrelo.
Es que el Jurado, en la forma que hoy existe, es solo tribunal de imprenta, é interviene esclusivamente para juzgar los delitos que se cometen por abuso de la libertad de la prensa.
Ese delito puede hoy imputársele á algunos escritos publicados en contra del Dr. Agrelo, y el Jurado al juzgar de ellos, tendrá que tomar al Dr. Agrelo como actor, y nunca como reo.
Pero, la sociedad está tambien interesada en este caso, porque hay, á mas de la injuria personal, la denuncia de un delito que merece pena social.
Y entonces el Dr. Agrelo viene á ser el reo, y es la justicia ordinaria la que debe intervenir, sin tomar para nada en cuenta la acusacion que pudiera promoverse ante el Jurado.
Se trata de un juez acusado de sustracciones de dineros, lo que por si solo constituiria un crimen, —y de haberse servido para conseguirlos de la misma autoridad de que está investido por el pueblo.
Esta es la denuncia y las autoridades no pueden despreciarla; como no se desprecia jamás la denuncia de un crímen.
Si un diario afirma que D. N. N., ha cometido un asesinato en la calle, y que el cadáver de la víctima se encuentra en tal parte, la policia tiene el deber de recojer esa denuncia, averiguar el hecho, y una vez que se persuada de que hay motivo para sospechar que es cierto, prender al asesino y someterlo al Juzgado del crímen, para su enjuiciamiento.
Lo mismo sucede en este caso.
Speratti y otros acusan al Dr. Agrelo de haber cometido crímenes vergozosos, en su carácter de Juez.
Teniendo los fueros que le dá su puesto, antes de ser entregado al juzgamiento ordinario á que están sujetos todos, el Superior Tribunal interviene, en su carácter de superintendente de la administracion de justicia, y despues de sumariar al juez acusado, le suspende en su calidad de magistrado. para que pueda ser justiciable como un reo vulgar ante el juzgado del crímen.
¿Por qué interviene el Tribunal Superior? se ha preguntado, atacando su intervencion en este asunto.
El motivo es bien sencillo. El Juez del crímen no puede traer á su banco como reo á un juez en lo civil, porque los fueros que le dá su carácter de magistrado, le separan de la jurisdiccion de aquel. Entonces el Tribunal le suspende; y esta es toda su intervencion.
Mañana el Agente Fiscal, en vista del proceso puede pedir la prision del Dr. Agrelo, y entónces tendrá que intervenir el Senado, por la misma razon que hoy ha intervenido el Tribunal.
El Dr. Agrelo es Senador, y como tal tiene fueros, que deben hallanársele, si ha de ser preso.
El Juez de la causa será el que pida ese allanamiento, si llegase el caso en que él fuese necesario.
Las pruebas del proceso traerán la evidencia de culpabilidad ó inocencia del Dr. Agrelo, y entónces, al fallo de los Tribunales ordinarios vendrá á absolverle ó penarle en nombre de la sociedad, y *por el delito cometido*, no por las publicaciones de Speratti.
Son pues, dos jurisdicciones completamente distintas, que no pueden ni deben confundirse, la del jurado y la de los tribunales ordinarios. El primero entiende solo de los delitos de la prensa, los segundos juzgan y castigan los delitos vulgares.

Seccion Oficial

Documentos Nacionales.

Departamento del Interior.
Buenos Aires, Enero 4 de 1873.
En cumplimiento de la Ley de 5 de Noviembre último, que ordena se contrate con empresas particulares, la construccion y esplotacion de varias vias férreas; con lo espuesto sobre el particular por la Oficina de Injenieros en su informe de 20 de Diciembre ppdo,
El Presidente de la República—
DECRETA:
Art. 1.° Llámase á propuestas para la construccion de las cinco vias férreas á que se refiere el art. 2.° de la Ley citada, bajo las bases y condiciones que se establece por la misma, la cual se publicará junto con este decreto,
Art. 2.° Las propuestas se presentarán al Ministerio del Interior en pliegos cerrados y sellados en el término de seis meses á contar desde el dia en que este decreto se publique en el «Boletin Oficial», y se abrirán á presencia de los interesados que quieran concurrir, á las doce del dia en que espire dicho término.
Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.
SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de—

LEY

Art. 1° El Poder Ejecutivo contratará con empresas particulares, la construccion y esplotacion de las vias férreas que á continuacion se espresan, con sujecion á las bases y condiciones que esta ley establece.
Art. 2° Las vias férreas que deben construirse son:
1° De la Ciudad de Buenos Aires hasta la de San Juan, pasando por Rojas ó Junin, Mercedes, San Luis, La Paz, y Mendoza.
2° De la la ciudad de Mendoza ó la de San Juan, en direccion á San Felipe de los Andes (Chile) hasta el límite de la República: ya sea por el paso de los Patos ó por el de Uspallata, segun el que resulte mas praticable y económico de los estudios que se hagan.
3° De Totoralejos sobre la vía férrea de Córdoba á Tucuman á la ciudad de San Juan pasando por Chumbita ó Punta del Negro, la ciudad de la Rioja. y los Marayes, y ligándose por un ramal á la ciudad de Catamarca.
4° De Tucuman á Jujuy, ligándose con la ciudad de Salta.
5° Del pueblo de Mercedes á la ciudad de Carrientes, pasando por los pueblos de San Roque y Saladas.
Art. 3° Todas estas vías se construirán sobre la trocha uniforme de un metro.
Art. 4° La Nacion garante en cada una de estas vias, el interés del siete por ciento anual, sobre el precio porque las contrate, por el término de veinte años.
Art. 5° El Poder Ejecutivo no tomará en consideracion, ni aceptará propuesta alguna, que esceda del precio máximo que á continuacion se fija por kilómetros.
1° Para la trasandina, treinte y tres mil pesos fuertes por kilómetro.
3.° Para la de Tucuman á Jujuy y la de Mercedes á Carrientes, veinte y siete mil pesos por kilómetros.
Art. 6.° La construccion de estas vias se hará por sesiones, y la garantia se pagara sobre el capital que cada una represente, desde que sean dadas al servicio público.
Art. 7.° Las cantidades que el Poder Ejecutivo pague para el servicio de la garantia, las entregará en fondos públicos del seis por ciento de renta y uno por ciento de amortizacion anual, al precio corriente en Lóndres ó en dinero efectivo, cuando el Poder Ejecutivo lo estime asi conveniente.
Art. 8° Para los efectos de la garantia se deducirá el cincuenta por ciento del producto bruto

de la linea, con escepcion de la trasandina y de la de Jujuy, en las que se deducirá el cincuenta y cinco por ciento.

Art. 9° Cuando el producto líquido de cada línea esceda del siete por ciento, la empresa respectiva entregará á la Nacion el escedente íntegro en efectivo, ó en fondos públicos del seis por ciento de renta y uno por ciento de amortizacion, al precio corriente en Lóndres, hasta reembolsar por completo, las cantidades recibidas en razon de la garantia.

Art. 10 El Poder Ejecutivo, durante el término de la garantía, fijará las tarifas de todas las líneas, é intervendrá en ellas despues de su vencimiento, cuando el producto esceda del 12 p. %

Art. 11. El concesionario de la via de Buenos Aires á San Juan, deberá construir las secciones de Mercedes á San Luis, de San Luis á la Paz, de la Paz á Mendoza y de Mendoza á San Juan, por la traza estudiada por D. Angel G. de Elia.

Art. 12. Los concesionarios de las líneas quedan obligados:

1.° A presentar los estudios técnicos de la traza y pedir su aprobacion, dentro de los doce meses siguientes á la celebracion del contrato.

2.° A dar principio á los trabajos de construccion en las líneas de Buenos Aires á San Juan, y de Corrientes á Mercedes, dentro de los seis meses siguientes á la aprobacion de la traza: en la trasandina, dentro de un año contado tambien desde la aprobacion de la traza; y en las de Totoralejas á San Juan y de Tucuman á Jujuy, dentro de tres meses, contados desde el dia en que llegue al punto de arranque de cada una, el ferro-carril en construccion de Córdoba á Tucuman.

3.° A depositar, al firmar el contrato de concesion *cien mil pesos fuertes*, ó dar fianza por esa suma, como garantía de ejecucion.

Art. 13 El concesionario de la via trasandina, presentará un estudio doble de los pasos de Uspallata y de los Patos.

Art. 14 El Poder Ejecutivo asociará un ingeniero Nacional á los Ingenieros encargados de practicar el estudio y traza de cada via, y fijará traza definitiva en caso de disconformidad á este respecto, entre el Ingeniero Nacional y los Ingenieros de la Empresa.

Art. 15. El depósito de que habla el inciso 3.° del art. 12, quedará á beneficio del Estado, siempre que el concesionario no presente los estudios, ó no de principio á los trabajos, dentro de los términos fijados, sin perjuicio de declararse caduca la concesion por el Poder Ejecutivo; y le será devuelto, cuando haya introducido ó empleado un valor igual en materiales para la via respectiva.

Art. 16. Los concesionarios tomarán por su cuenta y por su costo, los estudios y planos que la Nacion tenga hechos sobre algunas de estas líneas.

Art. 17 El domicilio legal de cada una de las sociedades que se formen, será en la República Argentina, donde se harán efectivos los dividendos de acciones suscritas en el país.

Art. 18 Los capitales suscritos para estos ferrocarriles, serán libres de toda contribucion ó impuesto Nacional ó Provincial, por el término de 20 años.

Art. 19 Los consecionarios de estas líneas quedan obligados á terminarlas en 5 años, despues de empezados los trabajos de construccion, bajo una multa de 25,900 $ fts, por cada mes de retardo; y tendrán opcion á 10,009 $, por cada mes que anticipen el cumplimiento de esta obligacion.

Art. 20 El Poder Ejecutivo fijará en el contrato de concesion, el peso de los rieles para la via permanente y el tren rodante, y exigirá para las vias de Buenos Aires, de los Andes y del Noroeste, wagones especiales para el trasporte de ganado en pié.

Art. 21 El Poder Ejecutivo deberá inspeccionar por sus Ingenieros, la contruccion de cada una de las vias, y si los concesionarios no se sujetasen en ellas á las estipulaciones convenidas, ó los materiales fuesen de mala calidad, las estaciones y depósitos sin capacidad bastante, ó el tren rodante insuficiente para las necesidades del tráfico, compelará á la empresa á suplir las deficiencias, suspendiendo el pago de la garantia hasta que lo haga.

Art. 22 El Poder Ejecutivo fijará un término de seis meses, desde la promulgacio de esta ley, para recibir propuestas sobre todas las vias mencionadas, y aceptará á su vencimiento, las mas ventajosas.

Art. 23 Si vencido el plazo fijado por el artículo anterior, no se hubiesen hecho propuestas sobre todas las líneas, el Poder Ejecutivo llamará nuevamente á propuestas, por las no solicitadas, por períodos de seis meses sucesivamente.

Art. 24. El Poder Ejecutibo solicitará de los Gobiernos de las Provincias por cuyo territorio cruzaran estas líneas, la cesion gratuita del terreno necesario para la via y estaciones, y lo espropiará por cuenta de la empresa respectiba, donde no fuese posible obtenerlo,

Art. 25. Comuníquese al poder Ejecutivo. Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á los veinticuatro dias del mes de Octubre de mil ochocientos setenta y dos.

ADOLFO ALSINA.
Carlos M. Saravia
Secretario del Senado.
CLETO DEL CAMPILLO.
Ramon B. Muñiz.
Secretario de la C. de DD.

Departamento del Interio.
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.
Cúmplase, publíquese é insertese en el R. N.
SARMIENTO
UDALISDAO ERIAS.

Noticias Generales.

Verdadero sacerdote

Encontramos en *La Patria* de Lima la pastoral que desde playas estrangeras ha dirigido á lo miembros de su iglesia el arzobispo de Caracas con motivo de su prolongado destierro impuesto y mantenido por el Gobierno de Venezuela.

Del texto de la pastoral, en la que rebosa como dice un periodista colombiano, una «formidable mansedumbre», deduce clara y terminantemente que á dicho prelado se le han cerrado las puertas de su patria y de su iglesia, por el solo delito (¡!) de haber rehusado un canto de gracias al Señor, con ocasion de una de las muchas horribles carnicerias de que ha sido teatro aquella tierra infortunada, y por que, resistiendo con valerosa piedad á la impiedad de tal exigencia, osó ademas implorar perdon á los vencidos y mostrarse defensor de la clemencia como la mejor politica para el gobierno de su pais.

¡Qué bella figura es la de ese sacerdote cristiano que rehusa profanar el canto de adoracion á Dios, insultando su eterna justicia con acto de gracias por víctimas que cuestan sangre: y cuán miserable se exhibe y cuán odiosa la fuerza brutal del gobierno que lo espatria, pretendiendo castigar así aquella santa, reivindicadora resistencia.

Moneda falsa

En Lima se ha descubierto un contrabando de monedas bolivianas falsas.

Hubo necesidad de hacer reparaciones en un cuartel y al efecto compró el contratista doce barricas de tierra romana, recibiéndolas por equivocacion con otra marca distinta á la convenida, de donde resultó que fueron á sus manos las que encerraban el gato consistente en cuarenta mil monedas ocultas entre la tierra.

De las averiguaciones practicadas resulta que las tales barricas llegaron al Callao por uno de los vapores del Estrecho, pagando un flete altísimo que los comerciantes no soportan respecto de tal mercancia, prefiriendo los buques de vela para economizar gasto.

Ecos del dia.

Colegio electoral—Anteayer á las dos de la tarde se reunió el Colegio Electoral para hacer la eleccion de municipales y suplentes por siete parroquias que forman la terna para presidente habiendo obtenido mayoria de votos los señores siguientes.

TERNA PARA PRESIDENTE

D. Narciso Martinez de Hoz.
« Félix Bernal
« Francisco de Lalamas.

PARA MUNICIPALES:

Por la parroquia Catedral al Sud, Municipal Teofilo Lanúz, Suplente 1° Fermin O. Basualdo, 2° Miguel Nazar.

Por la del Socorro, Lorenzo M. Torres, Suplente 1° Luis S. Boado, 2° Danial Kelly.

Por la de la Concepcion, Municipal D. Eladio Canedo, Suplemento 1.° José Otamendi, 2.° Juan A. Areco, (padre)

Por la de San Juan Evangelista, Municipal, D. Francisco Junguer, Suplente 1.° German G. Balcarse, 2.° Domingo Cichero.

Por la de San Cristobal, Municipal D. Daniel Gowlan, Suplente 1.° Sabastian Casares. 2.° Hortencio Mendez, I. Galdeira.

Por la del Pilar, Municipal D. Eduardo Hastman Suplente 1.° José C. Barbon, 2.° Eduardo Itollemgher.

Por la de Monserrat, Municipal D. Fabio A. Otamendi, Suplente Cayetano M. Cason Daniel Giral.

Tambien se nombran, presidente para el Colegio, D. Manuel Benitez, secretarios Dr. D. Sebastian Lezica, Eulogio Cuenca.

Las Flores—Nos permitimos indicar al nuevo Juez de Paz Sr. Cisneros, la conveniencia moral de cortar los abusos tolerados en años anteriores permitiendo al oficial de la Partida de Policía, que para sí y para otros haga posturas en los Remates Municipales, rematando terrenos que no paga en tiempo. Dañando al mismo tiempo la honorabilidad de la Corporacion, pues hay gente que cree es *Gurupi*.

Confiamos en que el Sr. Cisneros moralizará y organizará su oficina, no tolerando pretenciones que no se escapan á su clara inteligencia.

Las Flores, Enero 5 de 1873.

D. Antonio D. Lussich—Como hemos anunciado á nuestros lectores, desde la próxima semana empezaremos á publicar el notable folleto en verso, de estilo gauchesco, de nuestro jóven é inteligente amigo D. Antonio D. Lussich.

Omitimos formar un juicio literario sobre el mérito de esta preciosa obra, porque el público que conoce ya el primer folleto de este aventajado jóven, titulado: «Los tres gauchos orientales» que tanta aceptacion ha tenido en Buenos Aires y en la república oriental, sabrá apreciarlo debidamente haciendo justicia al mérito de este nuevo jóven autor.

Solo nos concretaremos a decir que es de lo mas notable que se ha publicado, y que comparado con el del señor Ascasubi no deja nada que desear.

Felicitamos á nuestro amigo Lussich por sus méritos en esta clase de obras, y deseamos que siga adelante en su árdua tarea.

Habíamos omitido en el primer anuncio decir que la polémica Herrera y Bustamante del nuevo folleto era relatada por el que aparece en «Los tres gauchos orientales» con el nombre del matrero Luciano Santos.

Choque—Ayer como á las 2 y 1½ de la tarde tuvo lugar un choque en la calle de Libertad esquina á corrientes entre un carruage del tramway Nacional y otro del de la Ciudad Buenos Aires.

No hace mucho tuvimos que lamentar algunas desgracias producidas por un choque de ferrocarriles, y hoy debido á una casualidad no sucede otro tanto; entre tanto la Municipalidad no toma medidas enérgicas para que hechos de esta naturaleza no se repitan y sigue siempre entregada al *dolce farniente*.

Corridas de toros—El domingo próximo tiene lugar en Montevideo la primera corrida de toros.

A ella, aficionados.

Teatro de la Victoria—El edificio de este teatro que fué construido en terreno de un Sr. Garcia con la condicion de no poder ser destinado á otro objeto sino á exhibiciones públicas, vá á ser demolido completamente para construirse uno nuevo espacioso y ventilado como requiere el adelanto y progreso del pais.

Esto es debido á haber comprado la testamentaria del Sr. Plaza Montero el terreno del teatro y casas adyasentes, pues el edificio es ya de propiedad de herederos.

El precio de la venta fué en 2.100,000 pesos moneda corriente.

Nombramientos—La comision central del Corso para el próximo Carnaval, efectuó antenoche el nombramiento de las comisiones encargadas del adorno de las calles que recorrerá.

Estas comisiones están autorizadas para nombrar los comisionados que en cada cuadra deben hacer la recoleccion de fondos.

Inmigrantes—De los 1,150 que trajo el paquete La France para el Rio de la Plata, 250 eran para Montevideo y 900 para nuestro puerto, los que desembarcaron ayer.

Son en su mayor parte franceses é italianos.

Gran pantano—Nos piden varios vecinos que indiquemos á quien corresponda, que en la calle de Cangallo esquina de Andes hay un gran pantano que es un verdadero foco de infeccion, y con la particularidad, de estar enfrente de la casa del municipal de la parroquia y presidente de la Comision de Salubridad.

Metálico—El Rio de la Plata ha traido de Montevideo 5000 pesos fuertes en oro.

La France—Ayer entró á nuestro puerto este paquete trayendo mil ciento cincuenta inmigrantes.

Cuestion correos—El gobierno oriental ha tenido una larga conferencia con el Sr. Agente consular frances, en la cual se ha tratado de la cuestion correos que tanto preocupa al comercio de Montevideo.

Se cree que los resultados serán favorables.

Materiales—La barca Alemana *C. B. Peters* ha traido de Londres para el ferro-carril del Oeste 15 cajones tubos de fierro, 29 pares de ejes y ruedas, 50 piezas, 18 cajones 49 elásticos y 45 bultos con 10 wagones para carga.

Para el ferro-carril del Norte ha traido 334 atados de planchas de fierro.

El Gironde—Hoy á las 4 de la tarde saldrá este paquete Frances para Burdeos y escalas.

La correspondencia se recibirá la oficina marítima de Gorreos hasta la una del dia.

Del muelle saldrán dos vaporsitos, uno á las 10 de la mañana y otro á la una de la tarde los que conduciran á las pasajeros abordo del paquete.

Dementes—Por estar atacados de enagenacion mental han sido embiados al Departamento de Policía los individuos Benito Funi y Manuel Luders, este último ha sido remitido de Merlo.

Fondos públicos—Las operaciones efectuadas en estos títulos en la Bolsa de Comercio fueron muy importantes habiendo subido algo los precios que cerraron al 80 y ½ por ciento al contado.

Entradas de Ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo procedentes de ultramar seis buques con cargamento general.

Amortizacion—Ayer tuvo lugar en el Crédito Público Nacional la de los fondos públicos del 6 por ciento de renta habiéndose presentado propuestas por 45.0000 pesos plata y como habia un fondo de reserba de 137.866 pesos y 91 centavos, se aceptaron de las ocho propuestas presentadas por valor de 170.900 pesos á los precios de 80, 48, á 80, 75, por ciento.

Puentes y caminos—Ayer se hizo el sorteo de 15 títulos á la par por la amortizacion correspondiente al último semestre de 1872.

Cédulas Hipotecarias—De muy poca importancia fueron las operaciones efectuadas en estos títulos, quedando de la série A. á 98 y 5⅛ por ciento al contado.

Córdoba—Tomamos del «Eco de Córdoba» lo siguiente:

No hace mucho que murió una monja de las Catalinas, á una edad muy avanzada.

Al irla á sepultar en el panteon que tienen en su propia casa estas, se abrió un sepulcro de una monja sepultada ahora cuarenta años, muerta en olor de santidad.

Cual no fué la sorpresa de los enterradores cuando encontraron á esta, completamente conserva da sin haber perdido ni el color del pelo que tuviera!

Lo único que señalaba la accion del tiempo eran las polillas de su mortaja.

Generosidad de Garibaldi—Recien hemos tenido conocimiento, de un rasgo generoso del héroe de San Antonio.

Cuando llegó á Europa la noticia que la guerra era inminente entre la República Argentina y el Brasil, el General Garibaldi, por intermedio del Sr. Coneo, mandó ofrecer al Gobierno Argentino el contingente de él y de sus hijos, en la guerra que se iba á iniciar.

El Sr. Sarmiento, ha guardado misterio respecto de este acto de abnegacion y generosidad, pero á nuestro juicio debia publicar la carta en que se le hacia ese ofrecimiento.

Tren-via á la Ensenada—Pronto empezarán los trabajos en virtud de la concesion que tienen los Sres. Torres y Ca.

Baile de Máscaras—Tiene lugar en el teatro Alegria hoy uno que estará espléndido.

Teatro en Flores—Ha empezado ya la edificacion.

El piano es magnífico.

Otra!—En la vecina capital se conoce que los diaristas son muy aficionados á exhibir á sus contrarios en camisa.

Esto debe ser resultado del calor.

No hace mucho en la «Tribuna» pretendia presentar en camisa á un individuo.

Indudablemente no se hizo por razones que no son para dichas.

Ahora, en nuestro cólega *El Ferro-Carril* encontramos en una solicitada que un tal Cayetano Davila y Viena, tiene mas *coraje* y presenta en camisa á los Sres. Garcia Lagos.

Y siga la danza!

Domésticas—Con este rubro registra la «Capital» del Rosario, un suelto orijinalísimo.

Hasta ahora teniamos noticias de que algunas empresas manden á otra parte á buscar artistas para llamar la atencion del público, pero véase lo que dice el cólega:

Se nos ha asegurado que varias domésticas han huido á San Nicolás, seducidas por la palabra almibarada de un comisionado que vino de aquella ciudad con el objeto de *reclutar* todas las que pudiese á fin de establecer los bailes de máscaras.

Como esta clase de diversion es nueva en San Nicolás, segun tenemos entendido, hacian falta muchachas que se didicasen á ir al teatro.

Algunas de aquellas pobres muchachas han vuelto de nuevo á sus hogares, en vista de haberles faltado á la palabra la persona que las contrató.

Baños públicos—En San José de Flores, se va á abrir, un gran establecimiento de baños públicos.

Fuga—En el Rosario se ha fugado de una casa de familia una niña de 12 años,

Parece que los padres vivian en el campo y la habian dejado en una casa de parientes cercanos.

Se nos dice que la muchacha es bonita y que se achaca la fuga, ó mejor dicho el rapto a un *tenorio* de la campaña, vecino á la propiedad de los padres de la niña.

La navegacion del Bermejo—Dice «La Democracia» de Salta recibida ayer.

«El gran problema de la navegacion del Bermejo, ha sido coronado por sus infatigables obreros!

« Un hurra! á las provincias del Norte y en particular á la de Salta, por el brillante éxito que se ha obtenido.

«Hip! hip! hip! hurrah!

«El «vapor Leguizamon» ha quedado frente al «Carmen» distancia de ocho leguas de las «Juntas» despues de haber salvado con un brillante éxito, los cauces concluidos con solidez y prontitud.

«La tripulacion demorará en el «Cármen» unos dias, haciendo sus estudios, y luego remontarán el «San Francisco» á hacer otros de gran utilidad.

«Las colosales melenas de nuestros bosques, han sido sahumadas por las columnas de humo del vapor Leguizamon.

«Salud al Norte de la República y á sus trabajadores!!»

«Salud á los hijos de Salta!»

Obsequio—Antenoche en la representacion de la lindísima zarzuela *El sueño de una noche de verano* el distinguido tenor Astort fué obsequiado con un magnífico retrato del inmortal Shakespeare.

El autor de tan delicado regalo es el Dr. D. Luis V. Varela, quien le envió al mismo tiempo su propio retrato con esta dedicatoria.

«Al artista que sabe interpetar á Shakespeare, el hombre que sabe admirar á Shakespeare.»

El Mayor Pencionatti—El Gobierno Nacional ha firmado ayer un Decreto, dando de baja al Sargento Mayor Pencionatti, que acaba de salir en libertad, despues de haber cumplido un año de prision, en los cuarteles del Retiro.

Estado demostrativo—A continuacion publicamos un estado demostrativo de las entradas y salidas de los pasageros en el año de 1872, al puerto del Rosario.

Entrada

Pasageros............ 14,705

Salida

Pasageros............ 10,388

Número de vapores entrados y que han salido en todo el año de 1872.

Entrada

Vapores............. 683

Salida

Vapores............. 630

Vaya un cañon—De la «Gaceta del Pueblo,» periódico que se publica en Turin, estractamos la siguiente noticia.

En la gran fundicion de artilleria, de esta ciudad se ha hecho un esperimento importante en la elavoracion de un cañon de proporciones gigantescas.

Esta pieza tendrá 30 toneladas de hierro y su construccion ha sido hecha con la idea de perforar con sus disparos, tambien vá á ser destinada á guardar las costas.

Su costo ha sido setenta mil libras.

En el ensayo que se practicó delante de multitud de personas el resultado ha sido satisfactorio.

Causas á verse—En todo el corriente mes se verán las siguientes en la Suprema Córte Federal:

Sábado 11

D. Ciriaco Guevara contra D. Vicente Soto por cobro de pesos, apelacion del Juzgado Nacional de Mendoza.

Martes 14

D. Juan Giraldes contra Da. Petrona Mercadal por cobro de pesos. Apelacion del Jusgado Nacional de Buenos Aires.

Viérnes 16

D. Luis Bergallo y Ca. contra D. José A. Ferrer por cobro de pesos.

Apelacion del Juzgado Nacional de Mendoza.

Sábado 18

Donssinague hermanos contra D. Césares Rabanaque por cobro de pesos. Apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Mártes 21

D. Juan Marchall contra D. Miguel Lamieri por cobro de pesos. Apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Jueves 23

Della Zoppa hermanos contra el Fisco nacional sobre pago de dobles derechos en unas mercaderías apelacion del Juzgado Nacional de Buenos Aires.

Arreglo del Carnaval—Anoche tuvo lugar una nueva reunion de la camision encargada del arreglo del próximo Carnaval.

En esta reunion se acordaron varias y muy importantes medidas, tendentes todas á conseguir los propósitos que se tienen en vista.

El acta de dicha reunion, que publicamos en seguida, intruirá al lector de todo lo que se ha hecho anoche.

En Buenos Aires, á 9 de Enero de 1873, reunida la Comision Central encargada del arreglo del próximo Carnaval, bajo la presidencia del Dr. D. Florencio Carrigós, y con asistencia de los Señores miembros D. Federico Silva, Dr. D. Evaristo Carriego D. Eugenio Blanco, D. Francisco Mulhall y D. Tomás St. G. Armstrong, se adoptaron las siguientes resoluciones.

Habiéndose recibido una nota del Sr. D. Pastor Senilloza en la cual, por circunstancias especiales hacia renuncia del cargo de miembro de la Comision Directiva, se acordó aceptarla, nombrándose en su remplazo al Sr. D. Mateo Foreste.

Por indicacion de varios señores, se acordó aumentar el personal de la Comision Directiva con el Sr. D. Miguel Machado.

Se pasó en seguida á hacer la eleccion de las personas que debian formar las Comisiones ausiliares encargadas de la coleccion de fondos.

Estas comisiones quedaron organizadas del siguiente modo;

Pero las calles del Perú y Florida, desde Potosí á Piedad, los Sres. Dr. D. Evaristo Garriego y D. Tomás St. G. Armstaong.

Para la calle Floriida, desde Piedad á Cuyo, los Sres. D. Federico Silva y D. Miguel Machado.

Para la misma calle, desde Cuyo á Tucuman, los Sres. D. Mateo Forester, D. Frascisco Mulhall y el Sr. Gilbert.

Para la misma calle, desde Tucuman adelante, hasta llegar al retiro, el Sr. D. ¿Cándido Galvan, autorizado especialmente para nombrar por si todas las personas que juzgue necesarias con el objeto de que lo ayuden

Para la calle del Parque, desde Florida á Esmeralda—los señores D. Eduardo Deagustini y D. Felipe Dodero.

Para la misma calle, desde Esmeralda á Artes—los señores D. Adolfo Lamarque, padre, y D. E. Perisena.

Para la calle de Artes, desde Parque á Cuyo—los señores D. Domingo Durañona y D. Guillermo Marcetti.

Para la misma calle, desde Cuyo á Piedad—los señores D. Cristiano Junior y D. Roberto Almeida

Para las calles de Artes y de Buen Orden, desde Piedad á Victoria—los señores D. Belisario Huello.

Para la calle Victoria, desde Buen Orden á Piedras—los señores D. Angel Plaza-Montero y D. Floro Ugarte.

Para la misma calle desde Piedras á Perú—los señores D. Cárlos Ristorini y D. Alejo P. de Nevarez.

En el radio designado para cada una de estas comisiones, se comprende las manzanas situadas á uno y otro costado de cada cuadra.

Se acordó además que los señores que forman las comisiones auxiliares, quedaban autorizados para nombrar á su vez, otras comisiones que ayudasen á aquellas en la coleccion de los fondos, pudiendo estas ser tantas cuantas se creyese necesarias.

Las nuevas comisiones nombradas para auxiliares, dependerán directamente de estas; asi como los auxiliares de la central.

Hechos los anteriores nombramientos, y acordados estos puntos, que se dispuso se hicieran constar en el acta, se resolvió levantar la presente sesion, debiendo tener lugar la próxima el sábado 11 del corriente á las 7 1½ de la noche, en el local de costumbre.

La reunion terminó á las 11 1½ de la noche.

FLORENCIO GARRIGÓS.
José A. Ojeda.
Secretario.

Otro asesinato en Salta—La Democracia de Salta refiere lo siguiente:

Aun nos encontramos dominados por la impresion que nos ha causado el asesinato de la desgraciada Sta. Araoz y de su estimablemadre, cuando vemos caer otra victima ago- biada por los rudos y certeros golpes de otro asesino, que acierta dar á un estranjero pacífico, trabajador y apreciado por todos.

El lúnes a la noche, colocados cerca del mercado nuevo, acechanban dos malhechores á D. Pedro Tarabotto, que entraba á su habitacion, segun se dice.

En efecto, Tarabatto, abria la puerta de ella cuando los delincuentes le interrogaron preguntandole su nombre,

«Asi te queriamos encontrar, le dicen acompañando estas palabras con horribles golpes de sus instrumentos cortantes.

Felizmente un soldado de policia ocurrió á las voces y pretendió capturarlos; pero le fué imposible porque recibió un balaso.

Los asesinos han fugado, y segun se presume en el «Boulevad de Belgrano,» tenian preparadas las bestias de que se han servido.

El señor Gobernador en persona concurrió inmediatamen al local donde sucedió esta sangrienta escena, desde donde repartió las órdenes necesarias para que la policia siguese los pasos de estos cobardes criminales.

Tarabotto ha recibido *cinco* hachasos, siendo de gravedad uno en la cabesa y tambien otro que le ha separado completamente la nariz.

En el trascurso de cuatro dias, esta sociedad ha presenciado espectáculos que pocas veces suceden en paises como Salta. Ha visto bajar á la tumba vilmente asesinada una dama distinguida y querida, en el lecho del dolor, seencuentra una matrona cumplida; y hoy un estranjero, es atrozmente herido, y un otro individuo casi su alma entrega á Dios, por los garrotazos que racibió!!!

Cinco victimas en cuatro dias!!—Esto aterroriza.

Las ciudades populosas, no presentan una estadística semejante, y sin embargo una capital tranquila, de trabajo é industria, vé desaparecer personas queridas que la mano homicida nos arrebata.

Donde vamos á parar si sigue así? que es de la vida y haciendas de esta poblacion? acaso vamos á estar colocados en el afilado filo del puñal del asesino? su aguda punta seguirá suspendida sobre nuestras cabezas?

La autoridad no debe descansar; debe ser infatigable, su mision es vijilar y castigar al delincuente, debe cumplirse, y no dormir eomo angeles en brazos de la inaccion.

La Policia debe tener en vista que la primera autoridad de la Provincia ha sido quien tomó las medidas necesarias en este suceso; y siguiendo su ejemplo, cumpliendo su deber, cuide y haga vigilar en todo el municipio, para desvanecer con su constancia, con el cumplimiento fiel de sus deberes, las nubes que se van levantando.

Las disposiciones tomadas el Lúnes á la noche por el Gobernador Leguizamon, han sido acertadísimas y nos felicitamos de ello.

Noticias comerciales por La France—Génoba, 21 de Diciembre.

Cueros—Tubieron lugar algunos transaccianes en el mercado. La demanda empieza á ser mas activa y los precios se mantienen firmes.

Havre, 11 de Diciembre.

Cueros—No tenemos modificacion en la posicion de este articulo; lo diminuto de las existencias en el mercado mantienen las cotizaciones muy firmes para todas las clases; sucediendo lo mismo por la mercancia á entregar, que es poco ofrecida.

Hoy hemos conocido la venta de 3500 novillos de saladero del Uruguay á entregar por *Voluntad de Dios*, a fr. 87. y la colocacion de 3350 vacas de idem á entregar por el mismo buque á precios rescavados.

Lanas—El consumo busca algunos lotes, pero la reserva de los vendedores paraliza los negocios.

Salieron del mercado una 30 fardos lanas de Buenos Aires sucia á los precios de fr. 255 los 100 k., es decir, á precios bien sostenidos.

Sebo—En presencia de la firmeza de los tenedores, las transaciones han sido muy limitadas en sebo disponible y cotizamos nominalmente á fr. 54 el novillo de saladero del plata, y fr. el de carnero.

En esta última clase se trataron 100 pipas á entregar á fr 51. 75.

A última hora se colocaron el 13 del corriente 200 cascos sebo vacuno del Plata á fr. 53. 75.

Conversion—Hé aquí la cantidad convertida por la Junta de Credito Público de Montevideo desde el dia 11 de noviembre hasta el 31 de Diciembre de 1872. $3.136, 12330

"	1..................	"	7,237 10
"	3..................	"	275,122 80
"	4..................	"	52,329 80
"	5 feriado		
"	6 feriado.		
"	7..................	"	68,327 60
"	8..................	"	12,628 79
"	9..................	"	88,082 90

Variedades.

El amor segun los locos

I.

Costumbre antigua es en ciertos establecimientos de España, que los locos celebren una fiesta á su modo, el dia de Inocentes.

¿Será porque se habian encontrado relaciones entre la inocencia y la locura, ó tal vez por que los inocentes son los únicos que se vuelven locos.

Admitiendo el último extremo, vendriamos á deducir que la locura es un exceso de inocencia; y como el amor es lo que conduce con mas rapidez á un sin número de inocentadas de *á folio* (como dicen con cierta sonrisa de conviccion *los espiritus fuertes* de nuestra época) la locura que mas debiera abundar en el mundo seria indudablemente la de amor.

Póngome á meditar sobre esta conclusion, y veo con sorpresa que la práctica confirma el resultado de mi teoría. Y digo con sorpresa, porque la teoría y la práctica, en vez de hermanas, son regularmente hermanastras.

Esto debe consistir en que no proceden de una misma madre.

La teoría es hija de la razon humana.

La práctica lo es de la razon providencial.

No me objeteis diciendo, que entonces la hija del entonces sería mas bella que la de Dios.

Las sencas mas quebradas conducen regularmente á valles mas apacibles.

Pero dejando por ahora quebradas sendas, vuélvome sin preámbulos al punto de partida, del cual me habia desviado, siguiendo la enojosa cosimbre de filosofar sobre todo, sin pro fundizar en nada.

¿Me permitireis que aqui en confianza os revele un secreto?

No sabria ilacionar lo dicho con lo que he de decir, si no empesara un nuevo capítulo.

Esto es muy cómodo para el escritor, porque un número negro, puesto en un campo blanco, lea horra una porcion de frases y pensamientos conjuntivos.

Lo es tambien para los lectores, porque un escrito dividido en cortos capítulos parece que cuesta menos de leer.

Y en fin, aunque un articulo sea malo, si se le siembra de cifras romanas, no sé porqué, pero si no bueno, se consigue al menos hacerle bonito.

II

Entrome (y si quereis, seguidme) en una casa de enajenados.

Es el dia de la fiesta, y crepúsculo de la tarde al despedirse del horizonte, parece llevarse tras sí el bullicio y la algazara que reinaban en aquel recinto, parodia perpétua de las pasiones, vicios y debilidades humanas.

Sin embargo, el placer (sí placer puede anidarse en seres tan desgraciados) no ha tocado aun su término: falta algo para concluir la fiesta.

El tañido de la campana llama á la mesa á los dementes que conservan algo del ser racional, y que el mundo apellida inofensivos

Algunos aposentos se hallan preparados é iluminados para el banquete.

Por un capricho del director del establecimiento, se ha destinado una pieza para los de cada momomania.

Voy rápidamente atravesando salas, y veo á los fátuos sentados á la mesa con cierto aire de reyes de melodrama; los monómanos ávaros en lugar de comer restan y suman; los religiosos rezan; los políticos hablan; los filósofos callan.

Descubro los amorosos, y me oculto en un rincon para observarios á mis anchas.

¿Quién no contará una época de su vida en la que no haya tenido derecho á ocupar un asiento en aquella estancia?

El concurso es numeroso, se encuentran al final de la comidad la confusion crece, pero el oido al analizar la escucha frases entrecortadas, periodos armoniosos, y sobre todo versos.

Las palabras que menudean son los *ayes*, el *fuego*—del *alma*, la *herida*—del *corazon*, la *lucha*—de la *vida*, el *dardo*, el *escudo*, etc.

Si los juzgaramos por su lenguaje, los creeriamos guerreros contemporaneos de Troya.

Un comensal, de carnes enjutas y rasgados ojos, se levanta de su silla y dice con voz nerviosa:

—¡Silencio!....un momento....vá á ponerse á discusion la causa que nos tiene aquí reunidos. Indaguemos....la naturaleza de amor. ¿Sabeis qué es amor?

Varias voces:

—Una pasion....
—Un deseo....
—Un sentimiento....
—Una emanacion de....
—Una virtud....

—No nos pondremos de acuerdo en su definicion. Tratemos el asunto bajo un aspecto práctico é individual. ¡Quién entre vosotros ha sido verdaderamente amado?

—Todos á lo vez:
—Yo.

—¡La cuestion va tomando proporciones! Para entendernos es preciso que cada uno cuente la historia de sus amores, pero ¡por Dios! concisamente; los demás podrán objetarle; despues pondráse á votacion si ha sido verdaderamente amado el orador, y si el general parecer le es contrario, él y todos los que hayan sido amados de igual manera, se retirarán de la mesa, y se podrán al otro lado de la sala. Desde ahí podrán redargüir á los oradores que les sigan.

—¡Aprobado!
—¡Bien!

—Espero que el órden reinará en la discusion, y así como los que se dicen cuerdos, se vuelven locos despues de un banquete, los locos en iguales circunstancias, por la misma razon que los somos, debemos aparecer cuerdos.

Se abre la sesion.

III

—Pido la palabra.
—Concedida.
—He sido amado.
—Probalo.

—Yo fuí banquero: mis carruajes eran los mas brillantes, mis troncos de caballos los mas soberbios, mis palacios los mas suntuosos. Yo era inmensamente rico.

Vi una mujer, verdad es que su boca y labios recogianse con bastante fuerza, y era aguileño el perfil de su nariz; pero tiene un talle admirable, unos ojos....

—Fuera de descripciones, á la cuestion.

Era hermosa; la declaré mi amor, me correspondió con el suyo, Despues yo empobrecí....La ingrata me abandenó!

Eso no era amor.

—¿Porqué? ¿cuando tantas veces he oido de sus labios esa palabra mágica?

—No iba dirigida á ti, sino á tus riquezas. Con el oro desapareció el cariño. ¿Se desecha ese amor?

Todos á una voz:
—Si.

El orador con sus consortes se separan de la mesa.

En honor á la verdad dejaron vacios un considerable número de asientos.

IV

Otro loco usó de la palabra.

—Yo era jóven; apesar de mi pobreza, mis correctas facciones, mi apuesto continente y elegantes modales, me conquistaron el amor de una mujer jóven, hermosa y rica. Al verme, su mirada lánguida decia, su alma confundiase con mi alma, y bajo las frescas orboledas de sus jardines resbalaba vida en un continuo extasis.

(La voz del orador se apaga, mientras una lágrima pugna pordesprenderse de su pupila.)

—Seguid, grita la voz del presidente.

—Una enfermedad mortal dobló mí talle, robó mi poblada cabellera y desliguró mis facciones Entibióse el amor de la pérdida y por fin midesprecíó. ¡He sido aborresido, pero antes fuí amado?

—Amado lo mismo que yo, replicó el ex banquero. —¿Te atreves á comparar mis amores con los tuyos?

—¿Y porqué no? La forma es diferente, pero la esencia la misma. No te amaban á ti, sino á tu belleza, como no me amaban á mi, sino á mi dinero. La hermossra y la riqueza se evaporaron, quedándonos nuestro cuerpo y nuestra alma; y sin embargo, tras esas dos cualidades desaparacion el amor de aquellas mujeres. ¡Es porque las cualidades eran amadas, no nosotros!

—¡Es verdad!

—Aunque no hubiéramos perdido la hermosura y la riqueza, mañana si ellas hubieran encontrado otro mas bello ó mas rico no hubiesen abandonado, porque así daban un paso mas hácia su ideal.

—La lógica es inflexible!

—Por eso los locos la usamos pocas veces; pero en esas pocas sacamos al menos consecuencias legítimas.

—¿Se desecha el amor que se discute? dice el presidente.

—Desechado, contesta aquel jurado inflxible.

El ex-bello y los de su especie se retiraron de la mesa.

Escasos eran ios asientos que ocupados quedaron.

V

Levantóse un tercero y habló.

—Yo no era rico ni hermoso; pero investigué los arcanos del saber, estudié el corazon humano, vislumbré la esencia divina, y estos conocimientos diéronme una fuerza de voluntad suficiente para dominar mis pasiones y practicar la virtud.

Una mujer sábia y virtuosa me admiró; la admiracion engendró el cariño, su ciencia comprendió mi ciencia, su virtud mi virtud: éramos dos ángeles que nos unimos para consolarnos en nuestra peregrinacion sobre la tierra. Pero despues bajó á mi alma la terrible duda, y mas tard eel frio descreimento marchitó y deshizo la flor de la caridad que se arraigaba en mi corazon: Que queria ser que tanto me queria trocó su amor en desprecio. Ella verdaderamente me amaba; ¡mia fué la culpa si perdí su amor!

—¿No hay quien contradiga? preguntó el presidente.

(El silencio de la concurrencia parecia indiaar se habia encontrado por fin lo que se buscaba.)

El presidente insistió.

—¿Se da por aprobado este amor?

—No.

Todas las cabezas se volvieron hácia el que habia pronunciado al parecer tal blasfemia.

Era el ex-bello.

Si desechado habeis, dijo, el amor que antes os h defendido, ¿porqué aprobar ahora esto? ¿Que títulos nos presenta? ¿Una muger de ciencia y de virtud que ve esas dos cualidades en un alma y las adora.

Quitad de él la sacra efigie y ponedla én otro.

¡Que pensariais si el primer retablo os dijera: Ayer me adorabais á mi!

Le contestariais sonriendo—Yo adoraba al santo que en ti habia.

Ahora bien, ese retablo es el hombre que dice:—He sido amado, cuando no lo fué su espiritu ni aun su materia, no lo fué su *yo*....

Una voz:

—Cuidado con la filosofia alemana.

El orador prosigue:

—No lo fué su *yo*, sino ciertas cualidades, que aunque metalísticas, pueden como las materiales, ir y venir y por consiguiente no forman parte intrinseca y *necesaria* de una personalidad.

A esta cuestion puede aplicarse lo que antes se ha dicho.

La mujer de que trata no amó al ex-sabio virtuoso, sino á la ciencia y virtud que en él habia: mañana fuera atraida por otro si viere que esas dos cualidades las poseia en mas alto grado que el primero y aunque este no las hubiera perdido le dejaria por misma razon que antes le habia amado.

Tratándose del amor que se debe profesar á un ser solamente porque es él, sin atender á mas, el amor hácia el ex-sabio-virtuoso se encuentra en igual terreno que el amor al ex-bello y al ex-rico.

Si habeis desechado estos desechad aquel.

—¿Se admite el amor que se discute? preguntó el presidente.

La reunion vacilaba sin embargo. era necesario ser consecuentes en las decisiones.

—¡Desechado! contestóse unánimemente con sorda voz.

La mesa quedo desierta hasta el presidente habia abandonado su asiento; era un cuadro desconsolador; ¡segun aquellas locas teorias nadie habia sido verdaderamente amado!

VI

Acurrucado en una silla y á un extremo de la mesa, habia un objeto.

Por su extraña figura parecia mas bien un vestigio de un cuento fantástico que un ser humano.

A su lado el cuasimódo de *nuestra senora de Paris* no hubiera parecido feo.

Levantose para hablar.

—Yo.....dijo.

Una carcajada general interrumpió al orador: despues esta granizada de frases.

—Aun quedas tu chi?
—¡Tal vez sea el mimado de Cupido!
—¡No será por su belleza!
—¡Ni por su talento!
—¡Ni por su virtud!
—¡Ni hor sus riquezas!

—Silencio gritó el presidente, que hable.

—No tienes en él ninguna fibra que vibre armoniosamente, dijo un versificador.

—Se han osificado tus virtudes, añadió un médico.

—No tienes la conciencia de tus deberes, repuso un abogado.

—Pues bien; á pesar de mi fealdad, una mujer no se cansa de estampar en mi frente un ósculo tierno y puro.

Apesar de mi estupidez, ella ha podido hacerme comprender los tesoros de abnegacion de que e susceptible el corazon de una mujer.

Apesar de mi pobreza, ella privándose del pan que amasaba con el sudor de su frente, nunca me ha hecho carecer de lo necesario.

Apesar de las maldades, hijas de mi ignorancia, de mi rabia y mi locura, siempre sus reconvenciones han ido acompañadas de sin iguales muestras de cariño.

Alguna vez, cuando una chispa de razon ha brotado de mi obtusa cabeza, le he dicho.

—Si soy el ser mas despreciable de la tierra, ¿porque me amas?

—Porque te amo, me ha respondido.

—Que es lo que amas en mi?

A ti.

—¡Ah!....ella sin mirar las horribles vestiduras carnales que me cubren, busca mi alma, sola, abstracta, *incolora*; á mi alma desprendida de los vicios que la enmohecen, amada con igual fuerza que si mil virtudes la adornasen.

Ella ama la *esencia* de mi vida, de mi espíritu: no los resultados que estos producen, no la forma y los efectos de mi existencia.

Ella me ama porque *soy yo*.

Si dais otra razon á lo que sentis por alguno, podrá ser aprecio, simpatia....todo menos amor.

Al empezar su discurso, el pobre loco balbuceaba: despues, al recordar el objeto por quien era amado, parece que recogió en un punto de su cabeza todo el fuego vital que en él quedaba, y sus músculos tomaron una tension extra-natural, y los periodos salian de sus lábios con cierto énfasis nervioso. Parecia una sibila pronunciando un oráculo inspirada por su ídolo.

Al concluir de hablar, cayó desplomado sobre su asiento.

Era preciso que su razon combinada con su locura hubieran hecho un esfuerzo supremo, para que aquel hombre expresara sus ideas.

El auditorio entero habia inclinado sus cabezas y callaba.

Seguramente comprendia que el amor descrito por él que ni aun tenia figura humana, era el único verdadero.

Por fin, rompióse el silencio entre los concurrentes.

—Lo que nos ha dicho ese hombre no cabe en el mundo, es una utopia.

—Si hubiera una mujer tal como nos la ha pintado, no seria mujer, sino ángel.

—Y en el mundo no hay angeles.

- Por eso tal mujer no puede existir.

—Ni existe, ni existirá.

—¡Porque no podeis combatirme negais!

El horrible loco dijo estas palabras con la exasperacion del idiota que le contradicen la única verdad que conoce. En estos momentos entró un mujer, que corriendo hácia aquel ser tan feo y miserable estrechole entre sus brazos diciéndole.

Salida de vapores

HOY—Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Proveedor* con gran rebaja de precios.

HOY—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.

HOY—Para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 6 de la tarde el *Rio de la Plata*.

MAÑANA—Para el Baradero, Rosario y escalas á las 8 y 45 de la mañana del 25 de Mayo, el *Capitan* con gran rebaja de precios.

MAÑANA—Para San Nicolas y Rosario con carga solamente el *General Nazar*, lanchage gratis.

MAÑANA—Para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana el *General Garibaldi*.

Agentes—*A. Matti y Piera*.
Cangallo 30.

Capitan y Proveedor

Desde el Domingo 12 del corriente y hasta nuevo aviso, la hora de salida será con el tren de las 8 y 45 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

A. Matti y Piera agentes, Cangallo núm. 30.

BANCOS

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
COLONI Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia 20.000,000
Capital suscrito: » » » 10.000,000
Oficinas en Buenos Aires.

Calle de la Florida núm. 20

Se abren **cuentas corrientes** con casas de comercio y particulares.

Se reciben **depósitos** á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan **letras y pagarés** á interés convencional.

Se compran **letras de cambio** al cambio del dia.

Se emiten **giros** sobre las siguientes plazas.

MONTEVIDEO	BREMEN
RIO DE JANEIRO	PÁRIS
NEW-YORK	AMSTERDÁM
LÓNDRES	AMBERES
BERLIN	GÉNOVA
COLONIA	MADRID
HÁMBURGO	LISBOÁ

y todas las principales plazas de comercio sobre el continente de Europa.

Se emiten **letras dé crédito** sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. MOLL.—M. CASSEL,
Gerentes.

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE DE LA FLORIDA NÚN. 20

A contar desde el 1.° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interes abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p% al año

» » á plazo fijo.........		
» 30 dias.........	» 3½p%	» »
» 60 »	» 4 p%	» »
» 90 »	» 5 p%	» »

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 9 p% al año.

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. MOLL.—M. CASSEL,
Gerentes.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permaneceu 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interes desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las sacadas por capital ó intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias; y tambien CAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados INGRESOS á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente el.................................. 6 p.% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el.............................. 5 p.% » »

ABONA

A los depósitos comerciales el............ 2 p.% » »

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos mjc. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio,
Secretario.

BANCO ARGENTINO
35—San Martin—35

Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director General.
D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

90 dias............................	5½ »
A seis meses..........................	6⅜ »

SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 9⅜ anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente se abona 6⅜ anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 28 de 1872.

A. Marcó del Pont.—Gerente.

JOSÉ DE CARABASA
127—Cangallo—127

Desde es fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente 6
á la vista................ 5p%
A plazo fijo de 30 dias......... 5
« « « 60 «.......... 5½
« « « 90 «..........

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 10 p%.

Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.

Se dan y se toman etras sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

COMPAÑIAS DE Seguros N'les.
A CARGO DE
F. F. MORENO
DOMICILIADA: FLORIDA 112 1½ (altos)
Horas de oficina; de 10 de la mañana á 5 de la tarde

La compañia
Argentina de Seguros
ESTABLECIDA EN 1859.
ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES y contra incendios.
Capital suscrito: fuertes. 2.000,000
DIRECTORIO

Presidente—D. Tomas Amstrong
Vice-presidente " Mariano Casares;
Vocales " Jacobo Parravicini;
" Bernardo Iturraspe
" Enrique Tomkinson
" Ambrosio P. Lezica
" Martin Iraola
Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi.

LA ESTRELLA
Compañia de Seguros con rIntncendios, marítimos y fluviales establecida el año de 1868.
Capital autorizado 2.000,000 *ps. fts.*
Consejo de Administracion.

Presidente—D. E Ochoa
Vice-Presidente " H. Hart
Vocales " Tomas Armstrong
" Alojandro Sívori
" Francisco Bustamante
" Pastor Senillosa.
Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi
uindios—G. Schindler.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion

Delegado del Gobierno.
Sr. D. Estanislado del Campo.
Junta de vijilancia

Dr. D. Eduardo Basabilbaso—D. Julio Sanchez—D. Eduardo T. Mulhall—D. Jaime Llavallol—D. Juan Lezica.

Inspectores | *D. Jorje Perey.*
Generales. | *D. Augusto Astengo.*

Situacion de la Compañia en 31 de Marzo de 1872

	pesos fuertes	pesos plata.
4,243	4.391,016:38	1.792,745:90

La nueva Seccion de que trata el siguiento capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1.° de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria.

Art. 89—Los suscritores que profieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararan así al suscribirse, debiendo rojir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p% consolidado.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Enero 10 de 1873.

Vendidos ps. fts. 195,009.
Primer precio al contado 80 1½.
Siguientes.
Sábado 11.
Varios plozos 80 3¼ 81 7⅛.
Ultimo al contado 80 1½.

Las transacciones abrieron á la 1 y 1½ del dia, con una venta de 50,000 ps pta al contado al 80 1½ p. %

Estas fueron muy importantes y animadas habiendo 120,000 ps de vencimientos y subido algo los precios, así:

Al contado 50,960 ps pta 80 1½.
Para el 31, 65,000 id 81 80 3¼.
Febrero 28, 30,000 id 81 1½.
Marzo 31, 30,000 81 7⅛.

Cédulas Hipotecarias

Al contado A 20,400 ps fts al 98 4⅑ p%.
Enero 31 id 600 id id 98 1½.
Al contado D. 2,000 id al 97 1⅛ id.

En estos títulos hubo 72.009 pesos de vencimientos.

Entradas de frutos por el Tren 11 de Setiembre.

Enero 9.

De Moron—Posse á Balleto, 94 cueros vacunos, 3 nonatos, 37 docs lanares.

Killi á Heni, 320 @ lana.

De Lujan—Saaxedra á Duggan, 455 @ lana 1 docena lanares.

Estacion General Rodriguez—Norisano á G. y Muratori, 40 @ grasa, 4 @ cerda, 19 cueros vacunos, 2 id potros, 76 docenas lanares.

La Graye á su órden, 243 @ lana.

Guido á Robbio, 41 fdos trigo.

De Ramos Mejias—Huergo á su órden, 775 cueros vacunos.

Entradas por carretas á la plaza

Trigo, 320 fdos en 16 carretas.

Ventas de frutos

Muy pocas entradas y muy paralizado los negocios.

Una partida de loza se vendió por, 182 $ @.
Otra id buena clase por, 185 id.
Cueros de potros á, 58 $.
Lanares de campo á, 25 rls. fts.
Cueros vacuno por, 182 $ pesada.
Trigo un lote por, 430 $ fanega.
Id id id por, 145 id id.
Maiz en espiga por, 75 $ id.

Entradas por Carretas al Mercado del Sud.

De Dolores—Sousa Martinez 61 cueros vacunos, 80 docenas corderos; 45 docenas lanares, 305 @ lana, 15 @ serda, 3, Carretas.

Del Azul—B. Nazar 9 cueros vacunos 1 potro 21 docenas lanares 1153 @ lana, 5 Carretas.

Del Azul—Labarte y Dirube, 5 dosenas ianares 579 @ lana 3 Carretas.

Castelli—Boffi 13 dosenas lanares 1025 @ lana 4 Carretas.

Tapalquen—Aveleyra 17 cueros bacunos 1 potro 6 dosenas lanares 990 @ lana 4 Carretas.

Cañuelas—A. Raffo hermanos 30 cueros vacunos 80 docenas lanares 650 @ lana 30 @ serda 4 carretas.

Quilmes á Martinez 78 cueros vacunos 3 @ serserda 1 Carreta.

Balcarce—Bulmester 14 docenas lanares 1620 @ lana 8 carretas.

Casao y Saores 830 @ lana 4 carretas.

Entradas por el ferro-carril al mismo Mercado

De las Flores—Ramos Otero 120 cs. vacs 15 cs potros 25 docs corderos 70 docs lanares 40 @ serda 20 @ grasa.

Ventas de algunos frutos

Lana un lote de 800 @ fina con y sin carretilla 86 $ y 1¼ @.

Id otro lote de 400 @ 88 $ id id mezcla con poca carretilla 80 $ id.

Otro lote fina y liviana sin carretilla 95 $ @.

Lanares de campo todo á balanza á 25 @ fts.

Id de matero á 31 @.

Vacunos secos, 192, 194, y 197 $ pesadas.

Trigo viejo, 800 fgas, 155 $ fga.

Corrales de Abasto

INTRODUCCION

Abastecedores, Capataces, Procedencia, Animales.

Enero 9.

Gaspar Reissig, Juan Villa, Tuyú 438.
Id id Manuel Carabajal, idem 216:
Bartolo Vivot, Bernardo Arriaga, Tres Arroyos 438.
Exequiel Cárdenas, Martin Cepeda, Castelli 351.
Manuel F. Garcia, Pedro Acuña, Azul 288.
Federico Rojas, Matias Lopez, Pila 221.
Juan Vasquez, N. Quinteros, Tuyú 199.
José Rufino Lastra, Victor Toledo, Rauch 105.
Total 2,256.

Precios de la Hacienda

Enero 10 de 1873.

Novilllos de saladero 240, hasta 180.
Vacas de idem, 160, á 130.
Carne y Sebo 200, 180 basta 100 y 80.
Cueros de novillo 160 á 165.
Idem de Vaca 110 á 120:
Terneros 60, 70.
Capones y yeguas, sin existencia.

Despacho de Aduana

Articulos ingleses.

Nolina G, 7 cajs zarazas.
Gimenez; 4 id pañuelos de algodon, 1 fdo pellones, 4 id género mezcla para vestido, 3 id liemzos.
Wedekind, 3 cj paño mezcla.
Fischer, 3 id bombasi liso.
Mallmann, 2 fdos paño, 3 cjs género para vestid. 3 fdos lienzos.
Koenig, 1 cjn cotin de algodon.

Articulos franceses y alemanes

W. Wijsner, 1 cjn tul do seda, 1 id id id, 1 id varios art de id, 1 id foulares de seda.
Lezica, 3 id gén de seda. y esterilla mezcla.
Barbour, d lona para coche.
Dugnid, 1 id varios artc.
Armengaud, 30 cjs camisas de lana.
Sogory, 1 caj crbras graneadas, 1 id quesos, 1 cj varios artc.
Ferber, 2 cj medias agod.
Bemberg, 1 cj mtras varios artc.

Ferreteria y Navales.

Arnaud, 13 cjns fierro y cristales.
Coffin 19 bts maquinas.
C. Rizr, 60 cjs ferreteria.
V. Casares, 52 cj arados, cuchillas carretillas de manos.
Ginochio, 25000 baldozas.
Bianchi, 170 cjs mármol.
Naild, 2 cj id escobas.
S. Hale, 436,979 piés madera de pino.
E. Nuñez, 100 tons carbon.
C. Shan, 18 cj orquillas, pinceles y trevedes.
E. Ojeda: 11 cjs rastras.
Peni, 68 id ferreteria.
Drysdale, 21 cj varios artic.
Luders, 2 cj alambre.
Dellazzopa, 4 cj varios artic.
Luders, 2 cj alambre.
Dellazzoppa, 4 cj tenazas.
Gilmour, 20 roll fierro.
Zimermann, 560 id alambre.
Ledesma, 140 tablones cedro.
J. Bell, 15,148 piezas madera.
Andrese, 69,481 piés pino.
Bounell, 6 cj elásticos.
Getting, 1 cj hilo de coser velas.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 10

Montevideo el dia 0 del corriente vapor nacional «Porteña» de 1200 tons su cap José Folgueras consignado á T. D. Risso hns con 90 pasageros con A Devoto hns 8 fds pellones J. C. Sanchez y Ca 35 cjs mercs Barbour y Barclay, 38 cjs fierro á la órden 77 rollos tabaco 200 suelas T. Tomkinson y Ca 4 cjs mercs Ferber Huhn y Ca 1 id id Osborne y Lever 1 id id Eac-Lean y Bounn 1 fdo id P. Piaisantin 20 cjs fosforos a la órden 1 id mercs al Ministro de Chile 4 id id.

Liverpool el die 12 de Noviembre brrer inglesa «Samuel» de 426 tons su cap Henry P. Jones consignado á G. Bell é hijos con 1 pasagero Parlanc y Graham 10 cjs algodones á la órden 50 blts mu nicion 4 casc ajambre 106 atados lierros 5 id clavs Barbour y Barclay 33 cjs medias Drable hnos 21 paqte mercs Earte y Gerbe 2 cjs ropa de uso R- y J. Carlisle y Ca 1200 pizarras para techo á la órden 52 cjs cristaleria 2 id pizarras 250 cjs vino jerez 6 casc ferreteria 8 barrs pintura C. J. Shaw y Ca 18 casc 15 cjs ferreteria 50 id barrs soda F. Chas é hijos 80 casc curtaleria y quincalleria Presidente del Banco de la Provincia 38 cjs vidrios Mantls y Pfeijj 40 cjs fierros galvanizado Barbour y Barclay 10 cjs algodones Grahamy Watron 20 cjs algodones 12 fds felpudos 12 fds pavilo J. Gtasch 49 tons carbon Sedem Campbell 6 blts mercs 5 casc hornallas de Cerro 498 blts provisiones 3 casc hornalla S. Hrner y O. 15 cjs algodones Mantéls y Pfeiffer 18 cjs 38 casc ferreteria á la orden 1970 barrs fierros 50 barrs soda 19 cjs ferreteria Peretti hnos 1 caec id J. Croline 5 cjs id Dawemport y Ca 9 blts 1 canastos quincalleria 1 cjn relojes Th. Drisdale y Ca 2.5000 barrs fierro 46 blts cabulleria 724 atds flejes 497 id arcos de fierro 160 canastos provisiones 7 cjs 4 casc ferreteria S. Homer y Ca 1 cjn merca 7 id challes Lumb hns y Ca 542 piedras de veredas A, Perenthon 2 cjs lanas E. M. Powell Ca 9 casc ferreteria Roosem y Happman 13 cjs G. Bel é hijos 1919 atados fierros 27 atds meros 1 casc ferreteria 5 atados camas 50 cuñejes 6 cjs ferreteria 33 cuñetes id 244 barrs fierro 2482 id y 352 alds fierro 99 barrs 3 atados palas 5 cjs 5 casc ferreteria Kruger Geppenrath y Ca 15 atds mercs 111 blts quincalleria cristaleria y porcelana, S. B. Hale y Ca 31 cjn 4 casc ferreteria 1 cjn V. L. Casares 3 cjs cartuchos.

Montrael el dia 25 de Octubre y Montevideo el 6 del corriente noruega «Nocks Veritas» de 476 tons su cap Otto Ruise, consignada á la ócden 26,765 piezas con 441,362 piés pino.

Marsella el dia 30 de de óctubre barca alemana «Victoria» de 674 tons su cap C. Hidde consignada á Aarran y Briet con—á M. Darrera 50,600 baldosas 100 barrs cimiento romana 49,770 tejas 509 temoginete Arnaud y Ca 46,000 bridosas orden 55200 id 40 cjs fósforos Serna Piá y Ca 1800 barrs azúcar Mallman y Ca 20 cjs fósforos A Deaoto y hns 43 id Jacquemin hns 500 cjs aceite.

Savanaah el dia 1° de Noviembre barca inglesa «Sen Creat» de 594 tons cap J. S. Bennet consignada á Crysdale y Ca con 21,114 piezas con 380 804 pies pino.

New-York el dia 13 de Noviembre barca sueca «Nanny» de 4 0 tons su cap G- W. Jauson consignado á J. Shaw con 2 2 pasageros á Eastmann é hijos 35 cjs 2 blts medicinas R. Josephe 1 cjn mercs Orden 4 cjs libros 50 barrs resina 1 carruaje 1 lanza 15 cjs y 271 pqts mercs 61 cjs clavos 14 blts tablones 131 id sueltos 7 cjs 2 blte 3 atados muebles S. Barnes 50 barrs resina A. Devotto y hns 125 1½ cjs tabaco 16 fds pavilo Banco de Lóndres 27 fds borra de algodon Corti y Riua 28 fds id S. B. Hale y Ca 30 cjs y 50 1½ id 26 cjs fósgoros 36 blts alhodon 555 paqts mercancias 6 id mtrs, C. J. Shaw 16 cjs cabos de hacha C. G. Krause 1 blto ferreteria 7 cjs y 1 casc id 4 cjs mercs Powell 30 id Moore 27 fds tabaco Bell 16 blts ferreteria V. L. G. Casares 61 id Sodem 7 id Bemborrin hns 16 cjs arados G. Goldt 4 cjs cartuchos J. Shaw 11 cjs fusiles 30 ojs cartuchos 916 blts mers 250 cjs gasoline Mckeru 3 baul libros A. Halbach 7 cjs 2 paqts ruedas 1 bito lanzas.

Entradas dia 10

Génova y escalar vapor paquete francés «La France.»
Gualeguay vapor nacional «General Garibaldi.»
Rosacio id brasilero «San Cristóbal:»
Montevideo id nacional «Portena.»
Liverpool bca ing «Samdel.»
Montrede id noruega «Norks Veritas.»
Marsella id alemana «Victoria.»
Soxannah id inglesa «San Crest.»
New York id sueca «Nann.»

Salidas dia 10

Asuncion vapor nac «Taraguay.»
Rosario id id «Primer Argentino.»

Diversiones públicas.

COLON

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA
ERNESTO ROSSI

El Domingo 12 de Enero
PRIMERA FUNCION DE LA TEMPORADA

KEAN

A las 8 y media.

Precios de las localidades

Palcos $ 250, tertulias do balcon $ 50, idem altas y de orquesta $ 40, lunetas de platea $ 25, idem de cazuela $ 15, entradas generales $ 25, idem de cazuela $ 15.

NOTA· Queda abierta una temporada de cinco funciones con el descuento del 10 por ciento.

OPERA

GRAN BAILE DE MÁSCARAS
Y DE PARTICULAR
El Domingo 12 de Enero de 1873
PRECIOS
Palcos $ 150. Entrada de hombres $ 30. Señoras sin disfraz $ 10. Señoras con disfraz gratis.
A las 11.

ALCÁZAR

Direction de Mr. Cochelin
Samedi 11 Janvier
Por la premiere fois á Bunos Aires
CHILPERIC
Grand opera bouffe en 3 actes et 4 tableaux.
Paroles et musique D'Herve, costumes nouveaux.
1er. ACTE
Le Chasse Royale
Grand défilé des parapluies.
2me. ACTO
Le Déménagement de Frédégonde
3me. ACTO
La Nuit des Noces
4me. TABLEAUX
Le Camp des Soissons
Marche guerriere et chant gaulois
GRAND CAN-CAN
Distribucion
Chilperic, M. M. Mollard; Ricin, Colombet; Landry, Borel; Sigebert, Etienne; Nervoso (Espagnol), Leons Lo grand Lègendaire, Douard; Divitiacus, Constant, Majordome, Alphonse; Leucaste, Flagella; Frédégonde, Mmes. D'Harcourt; Brunehaut, Wlhem; Galsuinte, Fernay; Fana, Bryyère; Chapuis, Masson.
Pages de Chilperic
Alfred, Mmes. Ponti; Gustave, Douvry; Emile, Dage; Ernest, Mariette, Charles, Adéle; Raoul, Rachel; Hector Camille; Edouard, Menard. Druides, Mrs. Berthier, Chantal, Constant, Bertal, Alphonse. Francis, Georges, Gilbert, Baptiste, Gruget, Piere. Bruidesses, Mmes. Douvry, Bruyère, Masson, C. Dulac, Dage, Adéle, Mariette, Rachel, Camile, Ménard. Seigneurs, dames d'honneur, chasseurs et soldats de Chilperic.
A 8 heures 1|4.
Prochainement benefice de Mr. Mollard.

EDICTOS

Por disposicion de D. Miguel Lugones Juez Comisario del concurso de D. Romulo Jinochio se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia doce á las tres de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniendose que dicha reunion será procedida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, Enero 7 de 1873. **Terry.**
N. 791 7.3p.v12.

Por dispesicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del departamento del Sud, Dr. D. Manuel Irigoyen, se citan y emplaza á todas las personas que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados par fallecimiento de D. Miguel Yarrazabal asesinado en el partido de la Loberia el Veinte de Enero del corriento año para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores, Diciembre 6 de 1872. Escribano de la oficina, **Federico Garrido.**
N. 671 20.30p.v20e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da, Marcelina Ibarzabal de Ibana á fin de que dentro del término de 30 dia á contar desde la publicacacion del presente comparezcan ante S. S. p' intermedio de la secretaria del que suscribe á hacer valor las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de la que haya lugar. Buenos Aires 4 de 1982. **Alejandro Miñones.**
N. 689 21.30p.v21.e.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Ramon Acosta y doña Agustina Correa de Acosta, ya sea como herederos ó ya como acreedores para que dentro del termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto comparescan ante el Juzgado de SSria. y por intermedio de la escribana actuaria del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872. **Dario Beccar**, Defensa núm. 78.
Núm. 713 24.30 p. v 25 e

AVISOS

CAJISTAS

En esta imprenta se necesitan para obras y para el diario.

Al comercio La Drogueria de Zineroni y Ca. se ha trasladado de la calle de Chacabuco á la de Rivadavia núms. 302 á 310, en la antigua Botica y Drogueria del Indio.
Núm. 821 10. 30 p, v 10f

COCINERO

Se necesita uno en esta imprenta.

†
CELESTINO DORREGO
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 30 DE MAYO DE 1872.
Adelaida T. de Dorrego madre, invita á sus relaciones se dignen asistir al novenario que se ha de celebrar en sufrajio del alma de dicho finado, en el Templo de San Nicolás de Bari y el cual empezará el Lúnes 13 á las 8 y ½ de la mañana; favor que agradecerá eternamente.

Se necesita Dependiente para escritorio de 14 á 15 años en la calle de Potosí núm. 119 ½.
Núm. 807 9. 3 p. v 12

Se venden En el escritorio de José Casco calle de Potosí N. 119 ½, se venden 600 capones gordos en un grupo, cerca de la ciudad ó puestos aquí.
Núm. 808 9. 3 p. v 12

Se necesita Un jóven para dependiente, en la tienda «Ciudad de Milan» Cangallo esquina Esmeralda. Inútil será se presente sin tener buenas recomendaciones.
Núm. 812 9. 3 p. v 12

Muchacho Se necesita uno en la calle de Reconquista número 4.
Núm. 611 9. 6 p. v 16

Se necesita Una cocinera y sirvienta, en la calle de Cuyo núm. 451.
Pmte.

No mas hormigas En la calle d' Corrientes núm. 478, hay una persona que tiene un secreto para hacer desaparecer completamente las hormigas. Las personas que lo preciseu, pueden ocurrir á cualquier hora del dia.
Núm. 814 9. 4 p. v 13

Felipe Augusto Picot
Procurador, comisionista y rematador público ofrece sus servicios calle de Cangallo núm. 173.
Núm. 751 30. 1 m. v 31 e

MENSAGERIAS "ROSA DEL SUD"
77—PIEDRAS—77
Deseando mejorar el servicio, la empresa á dispuesto establecer dies viajes para el pueblo Arenales y Ayacucho, cuyo órden de salidas sera como sigue:
De Buenos Aires á Arenales y Ayacucho los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.
De Buenos Aires al Tandil los dias 7, 16 y 26.
De Buenos Aires para Quequem por el Moro los dias 4, 19.
Al Moro por la Fortuna los dias 9. 19 y 29.
Id id por la Brava y Chajal 1, 11, 21.
Montes Grandes por la Union Macedo hasta el Campamento los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Ajó por la Libertad y Espuela Verde 15, 30.
Tuyú y General Lavalle 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Dolores y vice-versa todos los dias. Se contratan viages para todos los puntos del Sud.
La empresa.
N. 778 4.15p.v19.

LA POPULAR ARGENTINA
SECCION RECIPROCA
Se previene á los señores accionistas que en el domicilio social calle de la Piedad núm. 213 1|2 ó en las sucursales pueden obtener las listas del sorteo, correspondiente al 4.º trimestre del corriente año.
Buenos Aires; Diciembre 31 de 1872.
Pedro S. Lamas,
Administrador General.
Núm. 760 2. 30 p. v. 2 f

El Dr. D'Haucourt

Médico homeópata ha abierto un consultorio en Belgrano; calle del 25 de Mayo núm. 180, casa del D. Gimeno. Dará consultas todos los Sábados desde las 8 de la noche, y los Domingos hasta las 5 de la tarde.
N. 790 7.30p.v8.f.

Cochero Se necesita uno, con buena garantia de su buena comportacion y honradez, siendo innecesario que se presente sin esta circuntancia en la Calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora del dia.
N. 791 7.10p.v20.

Abogado El Dr. Antonio Battilana ha abierto su estudio en la calle de la Victoria núm. 74 (altos.)
Núm. 775 3. 15 p. v 18

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi: adivina el pasado, presento y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cuatro idiomes, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
N. 762. 2. 30 p. v 5 f.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata—
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien se garante la curacion de todas las enfermedades reumatismal es que se hayan en el caso de curacion y las personas que dudasen puede venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran trata se pueden dirijir al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.
Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas, de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 5 de la tarde.
N. 789 7.30p.v8.f.

Muchachos Se necesitan en esta imprenta para vender diarios, se les pagará buen sueldo.

Se alquilan Dos magnificas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pte.

Se previene Al maestro Albañil Sr. David Cordones; que no se le pagará el pagaré que tiene por saldo de las casas que hizo en la calle de Cochabamba y Jujui hasta que no pase á reedificar lo que se ha venido abajo.
718 26.Prmte

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crimen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

¡Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1|2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulashipotecarias.
N. 3185 permt.

Banco Aleman Belga

DE RIO DE LA PLATA
Avisamos al Comercio que hemos conferido poder al Sr. D. Ulrico Locherde, firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.
Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.
N. 3417 pmt.

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO
328—VENEZUELA—328
Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Enrique A. Jonas.
Homeópata.
Diciembre 30. Pmte.

Rematadores atencion
Planos y vistas de edificios grabados en madera, se hacen con toda prontitud, calle de la Piedad núm. 109 altos.
Impresores atencion; láminas de todas clases y letras se hacen en la calle de la Piedad núm. 109 altos.
Núm. 787 4. Pmte.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA
Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relaciono á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

CALZADOS.

Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

AGENCIA MARÍTIMA
DESPACHANTE DE ADUANA
Y
COMISIONES EN GENERAL
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
RECONQUISTA 53
MANUEL B. RISSO.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA
Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estincion es de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca á las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. Pm. 275

LA PROBIDAD

COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.
CAPITAL
Un millon de $ fuertes
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice id. » Wilhelm Bertram.
Vocales, » Juan Lanus,
» George T. Nuttall,
» Aquiles Maveroff,
» Martin Berraondo,
» José Cayetano Borbon,
» Estévan D. Risso,
» Javier Arrufó.
Director general » Ventura Cárdenas.
Inspector » Julio Laurent.
HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmte.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Por disposicion del Consejo de Administracion, la junta General de Accionistas, tendrá lugar el Juevos 16 de Enero próximo, á las 2 de la taade en las oficinas de la Compañia calle Reconquista núm. 87 altos.
Buenos Aires, Diciembre 26 de 1872.
Bernado de Irigoyen.
Presidente del Consejo de Administracion.
Ventura Cárdenas.
Director General.
N. 753 31.16p.v16.

Al público El dia 4 de Enero de 1873 se rematarán dos terrenos solares solicitados en compra por D. Juan Elordi y D. José Carballo.
Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Diciembre 5 de 1872.
José H. Solveira.
MÁXIMO A. DEBOUT.
Secretario.
N. 630 13.30p.v14.

A las casas Introductoras un joven inteligente en el despachol de Aduana, desea colocarse puede dar as mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

BRONQUITIS

JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN
El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios
Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de lle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 9794 Pmt.

DEPOSITO

DE
MAQUINAS DE COSER
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En esto establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. JShawuan.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS
Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafía para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Véiland.**
Núm. 3,074 Pmte.

Gratificacion Se dará á la perna que entregue un perro negro cachorro de la cria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (deposito de yerba.)
N. 659 Pte.

CARNAVAL

QUEDAN POCAS DOCENAS
¡¡MERCEROS, PELUQUEROS ALERTA!!!
EL POMO DE RIMEL
Se halla en venta en la casa de Lopes y Simondini y Compañia.
235 ½—VICTORIA—235 ½
Núm. 871 8. 6 p. v 15

Se venden A 4 $ el franco, libros en francés, obras Lamartine, Balzac, Corneille, E. Guinet, Suó, P. de Kock, Ponzon du Terrail, Pelletan, Y. Simon, Voltaire, Dumas, etc. etc. etc. Potosí núm. 103.
Núm. 802 8. 3 p. v 11

REMATES

Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú núm. 19:
El Martes 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana y á plazos de costumbre, venderemos por cuenta de varios, un surtido general de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:
Gambronas, brines para trajes, garibaldinas, reps muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gró, cotin superior, damasco de seda de todas clases, géneros para la estacion entrante, géneros para vestido de rica clase, merinos franceses, yaconás, bayeton, corderoy, camisas de coco, merino francés, pantalones, boas de lana, un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastres y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, id de las mejores marcas, zarazas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de hilo, id de colores, casimir negro y de colores, id en córtes para pantalones, tela de poncho, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos. casimires en piezas, id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, pereal de color, id de ½ luto, bombasí blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, alpacas, lustrinas, brillantinas, yaconás, muselinas, trajes completos de casimir, pantalones y chalecos de brin, sacos tanto de brin como de lustrina, géneros para vestidos de varias calidades y anchos, barelle para vestido, granadilla de oro, paño merino, muselina en cortes, cinta de terciopelo, paraguas forro de seda, sombreros castor, id gró, id felpa, tarlatan de colores, tiras bordadas, y muchos otros artículos que estarán á la vista.
Avisamos á los señores compradores y vendedores, que los dias martes y viernes de todas las semanas tendremos remate.
Núm. 820 10. 4 p. v 14

Máximo Benguria

JUDICIAL
Importantísimo remate, de ovejas,
En el partido de San Vicente cuartel 6.º
El Domingo 9 de Febrero del corriente año, procederé á vender en público remate y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, 1,750 ovejas y 18 caballos entre mansos y redomones pertenecientes á la testamentaria de D. Blas Ortega en la estancia de este finado. Partido de San Vicente cuartel 6.º previniéndose que esta venta es por lo que den.
Por mas pormenores, ocurrir á casa del rematador, calle de la Victoria núm. 48.
Núm. 822 10. 29 p. v 9 f

H. Baizan

Venta á cualquier precio
El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, de un lindo terreno á media cuadra de la estacion del Tramway Nacional de la ciudad de Buenos Aires.
Entre las calles de Moreno y Potosí mirando al Este, el ferro-carril que vá á Barracas pasa por delante, el mencionado terreno mide 12 ½ varas de frente por 47 vs. de fondo, la venta es infalible por que hay que pagar una hipoteca que reconoce el terreno, con ese motivo el dueño ha facultado al rematador para que lo queme, aunque no alcance mas que al valor de la hipoteca, por que mas quiere la tranquilidad que el dinero, no faltar á las 6 en punto, que un pobre puede ser propietario aunque tenga poca plata, (con dos pesos en la plaza de la Victoria.)
Núm. 806 9. 3 p. v 12

Por el mismo
El Domingo 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde, de una casa situada en la calle de Andes entre Tucuman y Temple, frente al Oeste, compuesto su terreno de 15 ½ varas de frente por 40 id de fondo, á media cuadra del empedrado y propia para hacer dos magníficos edificios, cuyo detalle es como sigue:
Dos lindas salas hechas en cal con sus zaguanes correspondientes, cocina, letrina, y pozo, una infinidad de árboles frutales de lo mas esquisito, y un hermoso parral de treinta varas, todo cercado de pared. Se previene á los interesados que la venta es forzosa por ser liquidacion de una sociedad para lo cual han firmado un documento autorizando al rematador para vender al mas alto precio por mas pormenores al rematado Victoria 86.
N. 818 10 9p. v 19.

De muebles.
En la calle de Uruguay núm. 280
El lunes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa coyo pormenor es como sigue: 4 sillas, 2 butacas, y un confidente de Reps. mordoré, 1 mesa del centro con piedra mármol imitacion jacarandá, 10 y 2 sillones 1 itacion jucarandá, 1 reloj de sobre mesa fino, 1 mesa papié maché, 1 costurero de caoba, 1 espejo marco negro, 1 alfombrado de tripe, 12 sillas de paja, 1 sillon de id, 1 sofá de ulo, 2 galerias con cortinado, 3 id sin ellas. 2 lámparas, 4 salivadras de porcelana, 2 sillones de paja, 1 aparador de guindo, 6 sillas de id, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 magnífico pañuelo blanco de espumilla y otros muchos muebles que se omiten por su mucha estension pero que estarán á la vista.
N. 819 10 8 p. v 13

Carlos Ristorini

JUDICIAL
De una casa calle de Chacabuco núm. 94 y 96 perteneciente á la testamenteria de D. Juan y D. José Repetto.
El Martes 21 de Enero á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Dr. Emilio A. Agrelo é intervencion del ministerio de menores.
El edificio es de azotea formados almacenes con puertas de abanico. el terreno tiene 10 metros y 60 centímetros de frente al Oeste por 13 metros 42 centímetros de fondo; por el costado Norte y desde la linea de la calle á los 4 metros 73 centímetros se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 metro 8 centimetros de ancho, con 6 metros 92 milímetros de largo y allí se encuentra otro martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro y 15 centímetros de ancho por 1 metro 65 centímetros de largo hasta su fondo; y termina en su frente de fondo en 8 metros 78 centímetros tasa la en todos sus ramos en la cantidad de trecientos noventa y un mil setenta y cinco pesos m|c ($ 391,075 m|c.)
Y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.
NOTA—Los interesados en esta compra deberán imponerse de los títulos y demas antecedentes antes del remate, cuyos documentos se les podrá de manifiesto ocurriendo á la oficina del Escribano Martin (en los Juzgados calle Defensa) ó al escritorio del Martillero Cárlos Ristorini calle Victoria núm. 116 advirtiendoseles que efectuado este Remate Judicial no podrán alegar ignorancia pues para esto es que se publica durante 30 dias.
N. 590 9.42p.v21e.

Pablo Gowland

De artículos de almacen al contado, en su casa calle de la Defensa núm. 114.
El Martes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará lo siguiente:
50 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 200 cjs fideos de Génova, 50 id id de Nápolos, 50 id aceite de la Rivera, 25 latas fósforos, 50 id café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 cjs betun, 20 cjs ajenjo, 30 cjs comiaillo, 10 cascos vino jerez superior, 60 cjs oporto, 20 bolsas aniz, 50 cjs tabaco americano, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas id de Pernambuco, 40 bolsas arroz glacé, 25 balas papel estraza y ostracilla, 20 id marca Balanza, 25 tercios yerba paraguaya superior, 30 cjs cominillo, 10 cascos vino jerez superior, 100 latas galletitas, 50 cjs orejones, 10 barstinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos. 20 cja quesos de sal superior, 20 bolsas castañas, 20 retovos quesos de sal superior, 300 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 docs agua colonia, 200 rewolvers, 20 sacos ají en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cobada, 100 frasqueras ginebra, 20 cascos vino seco superior, 35 cjs tinta en botellas y medias, 50 cjs coñac «Gallo» 10 bocoyes quesos de gruyere, 10 barriles manteca salada, 40 frasqueras ginebra Ancla, 20 barriles coñac, 100 bolsas gallota, 20 id harina, 26 quesos gruyere, 25 bolsas almendra, 20 damajuanas ginebra, 106 cjs coñac francés, 10 id chuño, 20 balas papel balanza.
En seguida; 50 tercios yerba argentina recien despachada, 20 petacas tabaco paraguayo superior.
Núm. 815 9. 5 p. v 14

Máximo Benguria

JUDICIAL
¡Gran Remate!
(En la ciudad de Mercedes)
El Domingo 19 de Enero próximo y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de la finada Da. Josefa Silva de Casas q' consisten en una casa y terreno formando esquina en lo edificado, tasado en $ m|c. 163,269 2. Un terreno formando esquina contiguo á la casa tasada en $ m|c. 75,159 4 Un terreno cerca de la Estacion del Ferro-Carril tasada en $ m|c. 52,000.
No se admitirá oferta que no esceda en las dos terceras partes de su tasacion.
Estas propiedades situadas á tres cuadras de la plaza; y en una de las calles principales con un gran porvenir.
Para mas pormenores ocurrir al rematador Victoria 48, ó al Sr. D. Santiago Mautalen en Mercedes.
N. 643 14.34p.v19.

José Casco judicial

TEREENO CENTRAL
CALLE DE PIEDRAS
entre Cochabamba y Garay, calle empedrada, cañería de gas, local inmejorable, perteneciente a una testamentaria y con la venia del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil.
No hay tasacion
Ojo especuladores
No dejen de asistir á este remate, que se venderá á todo precio
El Domingo 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado el terreno indicado, que mide:
8 ½ varas de frente por 70 de fondo
ENTRE VALIOSOS EDIFICIOS
Señores especuladores, no faltar á la hora fijada, pues se venderá á todo precio; mas informes Potosí 119½.
Núm. 798 7. 5 p. v 12

Por el mismo.

Buen negocio

DE UN LINDO TERRENO
Calle de Venezuela entre Alberti y Saavedra, a una cuadra del tramway, ¡se rematará ¡por lo que den.
10 varas de frente por 60 de fondo, terreno muy alto y elevado
El Domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde, á la mejor postura y dinero de contado, venderemos dicho terreno por órden terminante de su dueño. Títulos inmejorables, mas informes Potosí 119 ½.
Núm. 799 7. 5 p. v 12

Por el mismo
Gran remate de terrénos Centrales
Calle de Chile
Esquina de Pozos
Con frente al Norte y Este
Divididos en tres lotes grandes
Y de muchísimo porvenir
¡¡¡ Localidad inmejorable !!!
Con centro de poblacion
Remate liberal á cualquier precio
Ojo especuladores
¡¡¡Qué terreno?!! ¡¡¡Qué terreno!!!
El Domingo 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde á la mejor postura y dinero de contado por órden de su dueño por ausentarse del pais.
Detalle: Lote núm. esquina 9 de frente calle de Chile por 26 de fondo calle de Pozos paredes arboles etc. etc.
Lote núm. 2 con frente á la calle de Chile 9 de frente por 26 de fondo buen edificio, gran parral con garso de fierro etc. etc,
Lote núm. 3 calle de Pozos 9 de frente por 18 de fondo erboles frutales etc. etc, todos estos terrenos estan cercados de pored y con buenos edificios.
La venta sera infalible llueva ó truena, informes oficina Potosí 119 1|2.
N. 800 7.5p.v12.

Hidalgo, y Torres

AL PÚBLICO
No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado a su valor.
De este modo los interesados asistirán a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.
Núm. 2999.
———
Avisamos al público que para poder acondicionar convenientemente los muebles y efectos que nos sean remitidos para vender, hemos hecho algunas reformas en nuestra casa de remate y comisiones ensanchándola, con un gran almacen contiguo a la misma, el que ocupó la "Comision Popular" durante la epidemia, y donde pueden acomodarse cómodamente, carruajes, caballos, muebles y demas efectos.
Por los mismos
N. 5472
De un lindo terreno, calle de Moreno núm. 637 entre Pasco y

¡¡¡GRANDES REMATES!!!

Domingo 12 del corriente
1.º A las 3 de la tarde, 3 casas calle POZOS
ENTRE VENEZUELA Y BELGRANO
2º á las 3 un lindo terreno calle de Moreuo núm. 637.
3º á las 4 una hermosa esquina calle Estados Unidos y Solís.
4º á las 6 la gran casa Barracas al Sud, calle real General Mitre.
No faltar á la hora exacta señores interesados.

HIDALGO Y TORRES

Pichincha.
10 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte!
El Domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde, terreno alto y propio para edificar, entre dos edificios modernos, cercado de pared etc. etc.
Tasacion $ 75,000, 2|3 partes $ 50,000.
No faltar á la hora exacta, porque pasaremos en seguida á otro remate.
Núm. 796 7. 5 p. v 12

Por los mismos
SEMANAL
de muebles
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA
76—CALLE BOLIVAR—76
El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, que en parte es como sigue:
Pianos perpendiculares y orizontales, lavatorios con espejos, roperos caoba con id, camas de jacarandá con corona, sofaes varias clases. mesas de comedor, id escritorios, sillas y cantidad de útiles para casas de familia que no se detallan por su estension.
Una magnífica bolanta con 4 ruedas.
Al mismo tiempo; un billar riquísimo y flamante.
Al mismo tiempo; un lindo caballo de tiro, maestro, gordo y manso, como para silla de señora.
NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.
Al mismo tiempo; una bolanta como para paseo con guarniciones.

POR EL MISMO
N. 5469
De tres lindas casas, calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela
Tasada en $ 195 500 cada una, ⅔ partes $ 130,000
10 varas de frente al Oeste, por 35 id de fondo
7 piezas de material, bien construidas, maderas duras, embaldozadas los pisos como los techos, y otras comodidades.
Buena renta
1,200 $ de alquiler!
El Domingo 12 de Enero las 6 de la tarde, se procederá á vender dichas propiedades por cuenta de sus herederos, su valor es de 220,000 pesos.
Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar núm. 76.
Núm. 795 7. 5 p. v 12

Por los mismos
¡VENTA PARTICULAR!
Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.
OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.
OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2633 20.p.v.

Por los mismos
N. 5468
REMATE NOTÁBLE
De 4 á 5 millones de pesos
EN LAS
LOMAS DE ZAMORA
TREN GRATIS IDA Y VUELTA
Del gran establecimiento agrícolo-rural, compuesto de
100 manzanas
de 140 varas, gran edificio de material alto y bajo, 16 hermosas piezas, gran corredor, galpones, graneros, cochera, caballeriza, jagueles, pileta de 60 pipas etc. etc.
El 1er. establecimiento de las Lomas
Terreno elevadísimo!!
Se presta para todo lo que se quiera
A 10 cuadras (lo garantimos) de la estacion
Temperley. ¡ Al Este!
Conocido por la chacra de Mr. Brun (antes Correa.)
¡Todo cercado de alambre y fiapinday!
Por ausentarse á Europa
Para vender el todo de este gran establecimiento!!
¡Sin retirar lote!
Y al mas alto precio y
Sin ninguna clase de limitacion!!
Lindan calle por medio con los Sres.
Jorge Bell, Correas, Castaño y otros.
Gran almuerzo á la llegada!!
Y sombra para 1,500 personas!!
Gran carpa y frondosos ombúes!!
Cerveza y algo mas!!
La venta se hará por lotes de manzanas.
El edificio entrará en un lote ó separado
Al gusto de los compradores!!
No hay una vara de mal terreno!!
Atencion capitalistas!!
Y los que no lo sean (hay para todos)
El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente:
Las 100 manzanas entrando 26 de alfalfar, 5 de monte. 3 hermosos potreros, 500 toneladas de alfalfa de primer corto, 100 vacas con cria, 50 bueyes de 4 á 5 años superiores, 4 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de primera calidad, prensas, cuchillas, orquillas y todos los útiles de un establecimiento de esta clase.
Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chacra, antes del dia del remate, lo que seria muy satisfactorio para nosotros, pues seria poco cuanto dijésemos, respecto á la elevacion y posicion espléndida de estos terrenos, así como el cómodo y elegante edificio que mencionamos mas arriba.
Visítese (lo repetimos)
¡Y se apreciara debidamente!!
NOTA: El tren saldrá de la plaza Constitucion á las 10 y 50, y de Lima 10 y 30, los boletos se darán personalmente, no servirán para niños ni señoras. Por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar núm. 76.

Por el mismo
N. 5471
Mucha atencion
La importante casa esquina Estados Unidos y Solís
12 ½ vs. frente al N.
por 44 fondo al O.
¡Gran edificio morderno!
Tasada por el maestro mayor Cabrera en $ 525,000 m|c.
Por el Banco Hipotecario en $ 451,500 m|c.
Afectada al mismo en $ 200,000 m|c. á pagar en 20 años de plazo!! como se ve las 2|3 partes de la tasacion del Banco hacen $ 301,000 m|c. ¡Base para su venta mas baja aun $ 280,000 m|c. El inquilino actual tiene una contrata por poco tiempo y una vez cumplida pagará 4000 pesos de alquiler mensual. (las razones despues)
El Domingo 12 de Enero á las 12 en punto venderémos esta linda propiedad la que recomendamos á los especuladores por creer buena esta oportunidad para hacer un brillante negocio.
Por mas datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76,
N. 754 31.12p.v12.

Por el mismo.
Núm. 5,470
Barracas al Sud
De la hermosa casa
Calle General Mitre núm. 248
A una cuadra del Juzgado de Paz para la Iglesia, 18 vs. frente por 70 de fondo; 12 piezas de material.
Bien construida, maderas duras, galerias, tada embaldozada, empeladas, depósito de agua, etc. etc. y demas comodidades.
Tasada en 400,000 $ m|c. solo hemos tomado una 2|3 partes 200,000 $ lo que vale 500,000 $.
¡Muy importante!
Esta finca pertenece á un banco el cual ha ordenado se venda. Conocidad por lo de D. Emilio Barcélo.
El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, esta propiedad esta situada en uno de los puntos mas importantes de esto local tendrá un tramway á la puerta y esta rodeada por importantes edificios y es el punto mas comercial.
No faltar especuladores. Por mas pormenores Bolivar 72.
N. 755 31.12p.v12.

Irigoyen y Sala

JUDICIAL
Casa al Norte
El Domingo 12 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia perteneciente á la testamenteria de D. Serafin Scott la casa calle de San Martin núm. 273 compuesto su terreno de y 1|2 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo con 4 piezas de material azotea, cocina y un hermoso parral, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuarenta y seis mil trescientos cuarenta y nueve ps, m|c. 140,349 $ no pudiendo admitir oferta menos que sus 2|3 partes que son noventa y siete mil quinientos sesenta y seis pesos m|c. 97,566. Para informarse de los titulos y tasacion dueden verlos en el espediente que corre por la oficina de los S. S. Llames Oliver calle de la Defensa. Por mas pormenores en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168.
N. 779 4.8p.v12.

Pablo Escalante

Semanal de muebles
En su casa calle de San Martin núm. 138.
El Miércoles 15 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas ó infinidad de otros objetos cuyo detallo omitimos por su estension.
Núm. 817 10. 5 p. v 15

Por el mismo
De un lindo terreno al Norte, Calle de Azcuenaga entre Temple y Cordoba, linda localidad.
El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mejor postor el espresado terreno compuesto de 12 vs. de frente al Este por 71 de fondo por el costado Norte y 71 1|4 por el costado Sud.
Titulos inmejorables venta forzosa por liquidacion de una Sociedad, por cuyo motivo recomendamos á los que se quieran hacer de un lindo terreno que se presta para poder edificar una casa con mucha comodidad, muncha puntualidad en la hora.
Mas informes Escritorio del Rematador San Martin núm. 138.
N, 793 7.5p.v12.

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa calle de San Martin 138 de una cosa esquina en el pueblo del Pilar frente á la plaza forma esquina á las calles Buenos Aires y Belgrano.
El Sábado 11 de Enero á las 2 1|2 en punto de la tarde venderemos la espresada casa por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. José M. Rodriguez cuyo pormenor es como sigue:
La casa esta edificada en terreno de 30 vs. mas ó menos de frente al Sud por 67 de fondo pulgadas mas ó menos al Norte con 6 piezas de material puerta de zaguan patios enladrillados con buenas veredas y postes mas un corralon con un rancho pared de material techo de paja tasada en todos sus ramos en la cantidad de 57,119 $ m|c. debiendo partir para su venta de 40,000 $ m|c. por abor una oferta que consta en el espediente.
Para informarse de las tasaciones y demas á la escribania del Sr. Carballeda, San Martin y Piedad.

José C. Soto

De terrenos en
FLORES
A TODO PRECIO SIN RETIRAR LOTE
El Domingo 12 de Enero á las 12 en punto de la mañana
Localidad preciosa; rodeada de Palacetes, á dos cuadras de la estacion del Ferro-carril, una al Oeste y otra al Norte, donde estarán las banderas de remate.
El paraje mas elevado, cómodo y pintoresco de todo Flores, propia para una suntuosa casa de campo.
¡¡¡40 varas de frente por 61 de fondo!!!
¡¡¡ Esquina frente á dos calles !!!
A tres cuadras del tramway Billingurst y de la plaza principal. Frente á la preciosa casa del Sr. Bilbao por el Sud; por el Este el Sr. Escarone, haciendo cruz con la quinta del Sr. Carabassa.
El que quiera mejor local que lo busque en los «Campos Elíseos».
Títulos magníficos.
ACTO CONTÍNUO
La casa contígua; hermoso plantel para un palacio, recien edificada, se tendrá á la vista el plano que sigue su propietario para la preciosa casa de campo que proyectaba, veinte varas de frente por setenta de fondo; un lindo jardin plantado en el año, muchas parras de rica uva, cocina, pozo de balde, de rica agua, pieza para sirvientes y tres piezas de azotea bien edificadas. Títulos magníficos; el comprador tendrá derecho á diez varas mas al Norte contiguas, si le conviene á eleccion.
Incontinenti; otro terreno á 2 cuadras al Oeste, calle ancha de circunvalacion, 12 varas de frente, por 60 ½ de fondo.
Precioso local y de mucho porvenir, linda por el frente calle por medio con D. Saturnino Unzué, por el fondo con D. Aquilino Rodriguez por el Oeste con doña Manuela Vasquez de Zavaleta y por el Este con D. Carlos Cambiaño.
Se puede comprar media manzana ó en lotes al gusto de los compradores, Victoria núm. 98.
Por mas informes, á José Clementino Soto Cangallo núm. 412, de 9 á 12 de la mañana.
Núm. 725 7. 6 p. v 12 e

Cuenca y Ca.

Espléndido remate
El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará la casa de inquilinato calle de Artes N. 297, que estaba anunciada para el 5 y á causa de la lluvia no se ha podido efectuar remate, quedando transferido para el 12: su terreno se compone de 9 varas de frente por 70 de fondo, con 14 piezas, siendo 7 de material y maderas duras, las otras 7 son de material y techo de zinc, no necesita recomendarse por ser uno de los mejores parajes (entre Temple y Cordoba) tiene á la puerta el tramway Buenos Aires y el de Billinghurst á ½ cuadra.
Alerta interesados, que en este parage los terrenos valen oro. Títulos inmejorables, por mas pormenores, Corrientes núm. 223.
Núm. 803 8. 4 p. v 12

Zavaleta y Carballo

JUDIDIAL
EN CHIVILCOY
El Domingo 12 de Enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, al contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco barrios, lo siguiente:
Una casa de azotea de 22 varas de largo por 6 1|3 de ancho, paredes dobles, dividida en 3 magníficas piezas de 6 y 1|2 varas de alto con 35 varas de piso embaldozado y 65 de ladrillo, 50 varas de vereda al frente de la casa, 5 ventanas de reja, 3 puertas tablero á la inglesa, 2 puertas vidrieras, 1 escalera de madera para subir á la azotea, 1 mirador arriba de la azotea de 3 y 2|3 varas de frente, y 3 y 1|2 id de alto con 2 ventanas con sus rejas y balaustrada corriente, con una puerta vidriera y escalera de material para subir al mirador, todo lo dicho está tasado en 43,249 $ 4 rs. un rancho de 25 varas de largo y 5 de ancho, dividido en 4 piezas con su corredor al patio, pared francesa con 5 puertas y 2 ventanas, con reja de fierro y una puertita, tasada en 6,083 $ 4 rs. una ramadita de 5 varas de largo por 5 de ancho, cerco de palos, tasada en 100 $; una cochera techo de paja quinchada con rama, tazada en 85 $ 6 rs. un pozo de balde tazado en 80 $, y 64 varas pared de tapia de 1 ½ varas de alto, tasada en 320 $, una quinta con 3,540 plantas de durazno, tasados á 4 $ cada uno, 593 sauces á 4 $ cada uno, 23 paraisos á 3 $ 4 rs., 14 damascos á 5 $ cada uno, un pié de parra con zarzo en 50 $, 300 latones álamos á 1 $ 4 rs. cada uno, 100 palos duraznos á 2 $ cada uno, 678 varas de zanja cercada con alambre en postes de sauce á 1 $ la vara.
Primer corral de ovejas; 3 qq. alambre usado á 90 $ quintal, 194 palos sauce á 1 $ cada uno, 7 palos fiandubay, 22 lienzos en mal estado á 8 $ c|u. 60 tijeras de álamo á 2 $ cada una.
Corral de caballos; 1 madera de durazno, viejo con 1 palma de ranca y una cadena en 350 pesos.
Segundo corral de ovejas; 380 palos madera blanca á 1 $ cada uno, 77 id id á 1 $ id; 70 lienzos á 15 $ cada uno, 83 palos de fiandubay á 9 $ cada uno.
Puesto detrás de la quinta; 2 ranchos paredes de paja, embarrado el primero de x 5 y el segundo de 3 x 4 con puertas de tabla, tasados en 450 $, un corral con 360 palos sauce 1 palma, I rondana y un pozo de valde, en 470 $ 4 rs. 1 zorrita con guarniciones en 900 $, 180 baldozas de piso á 1 $ 4 rs. c|u. 1 carretiila de mano en 40 $, 5 bebidas á 60 $ c|u. 1 estufa en 80 $, 5 pilares para poner varanda en el edificio de azotea á 50 $ c|u. y 11 cuadras de frente por 36 de fondo de campo, tasada en 81,375 $ m|c. Esto compone el loto núm. 1, cuyo importe total con arreglo á la tasacion ó inventario practicado el año 1868 importa pesos 145,845 60 centavos m|c debiendo principiar la venta por los 2|3 partes ó sean $ 97,230 4 rs. m|c.
Lote núm. 2. 6 caballos tasados á 250 $ m|c. sus 2|3 partes son $ 167 c|u.
Lote núm. 3. 900 ovejas al corte id id 18 id id id 12 id.
Id núm. 4. 42 animales yeguarizos id id 40 id id id id id 27 id.
Lote núm. 5. 106 cabezas ganado vacuno id id 90 á id id id id 60 id.
Lote núm. 6. 130 ovejas merinas finas id id 50 id id d id id id 4 id.
Lote núm. 7. 1 marca y su accion id id 3,000 id id id id id 100 id.
Importa el total de bienes la suma de $ 184,265 $ 6 v. y su 2|3 partes 122,843 $ 6 v. m|c.
NOTA: El remate se efectuará en la misma casa en Chivilcoy y en la estacion habrá coches con nuestra bandera para conducir los interesados; por mas informes á nuestra casa calle de Bolivar núm. 153 ó Méjico 82 y para ver los autos á la escribania del Sr. Raymond.
Núm. 662 16. 27 p. v 12 e

Adolfo Bullrich y Ca.

De 1,000 á 1,500 fanegas de maiz superior en espiga
En el depósito calle de la Piedad núm. 620.
El Martes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura de mil á 1,500 fanegas de maiz en lotes al gusto de los compradores.
Llamamos la atencion de los Sres. caballerizos sobre esta venta, pues el maiz es superior.
Núm. 285 10. 4 p. v 14

Por los mismos
A los Sres. arquitectos, albañiles etc.
De 150,000 ladrillos usados, 18,000 tejas francesas, baldozas, portones, puertas y ventanas, rejas y barandas de fierro etc. etc. En la obra «Depósitos del Norte.» Esquina Paseo de Julio y calle del Paraguay.
El Miércoles 15 del corriente á las 9 en punto de la mañana, remataremos al contado y á la mas alta postura una gran cantidad de objetos provenientes de la demolicion del edificio viejo «Depósitos del Norte» Paraguay esquina Paseo de Julio á saber: 150,000 ladrillos viejos, 18,000 tejas francesas, baldozas, gran cantidad de portones, puertas y ventanas, rejas, barandas de fierro y varios otros objetos.
Núm. 826 10. 5 p. v 15

Por los mismos
A la estacion San Martin
Ramos Mejía
10 lindísimas manzanas de terreno
Tren espreso, carpa, lunch etc. etc.
Parajo aristocrático
Venta á cualquier precio sin reserva
80 lotes con accion á una manzana.
El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin reserva, por lo que den, por órden de su propietario á saber:
10 manzanas divididas en lotes grandes, cada uno de 20 vs. de frente por 50 ½ de fondo con accion á mas lotes ó á una manzana.
Los terrenos están perfectamente situados, distan 5 cuadras de la estacion, frente al suntuoso palacio del Sr. Orsini y de la quinta del Sr. Kubbi (hoy Mones), Cristóbal Aguirro, Colejio y quinta de los Jesuitas donde hay una capilla, situados sobre dos caminos reales que van á San Justo; son en fin, terrenos especiales, dondo hay seguridad de ganar mucha plata, para el que quiera emplear bien su dinero.
Oportunamente repartiremos los planos y boletos para el tren espreso que sale del Parque á las - en punto. Mas detalles, San Martin núm. 118.
Núm. 825. 10. 9 p. v 19

Por los mismos
De muebles
En nuestra casa calle de San Martin núm. 118.
Por liquidacion de órdenes.
El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos en remate al contado y á la mejor postura varios muebles, á saber:
Aparadores de caoba piedra mármol, 3 ricas alasenas de caoba y cristales, para embutir en la pared, mesas de comedor de caoba y roble, armazon de caoba, guindo y pino, cómodas de caoba y piedra mármol, máquinas de coser, labatorios caoba y piedra mármol, mesas de noche, varas de tripe, chuso, sillas de caoba y esterilla, sillas doradas, camas de fierro, sofaes forro reps, butacas, id bañaderas, barandas de escritorio, puertas vidrieras, escritorios y varios otros muebles.
Núm. 809 9. 8 p. v 17

Por los mismos
En el Paseo de Julio.
Estacion 25 de Mayo en la misma estacion del Ferro-Carril del Norte, de todas las existencias de la confitería perteneciente á D. Ignacio Martinez, por cuenta y órden de sus acreedores.
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto, antes de la venta de las existencias pertenecientes al Ferro-Carril del Norte, remataremos al contado y á la mas alta postura todas las existencias de dicha confitería como son: armazon con mostrador vidriera, vasos botellones y dulceras de cristal, redoma para pescado, botellas de vinos Burdeos, Rhin, Posilipo, kirch, coñac, licores de varias clases, confites, damajuanas de caña, dulces en caña, cigarros y varias otras cosas.
N. 824 10 12 p. v 22.

Por los mismos
En el Paseo de Julio
Estacion 25 de Mayo, del tramway del Ferro-Carril del Norte á 6 carruajes y 1 wagon de carga toda la línea (via del tramway) durmientes, etc. etc.
El Miércoles 22 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de la administracion del Ferro-Carril del Norte, á saber:
Toda la via del tramway con cambios, durmientes, etc. entre las estaciones «25 de Mayo» y «Retiro.» cuya estension es de 1 y ½ millas inglesas mas ó menos, en muy buen uso, pudiendo utilizarse para una línea de tramways en cualquier pueblo de campaña, ó de una estacion de cualquier ferro-carril á un pueblo inmediato.
Seis coches de tramway para pasajeros, cinco de los cuales, recien compuestos y pintados y que están en muy buen uso para entrar al servicio, el otro en regular estado.
Un wagon para carga en muy buen estado.
La gran estacion «25 de Mayo» techo de zinc, piso de tablas, puertas, ventanas, divisiones etc. superior cosa para un establecimiento cualquiera de campo, ó muchos otros destinos.
Un puente ó viaducto de madera dura y pino, ligaduras de fierro etc. colocado frente á la calle Paraguay sobre la ribera construccion sólida y costosa.
Nos resta llamar la atencion de los empresarios de tramway, que tienen alguna concesion ya sea en la Provincia ó fuera de ella, sobre este importante remate hoy que el fierro está tan caro, tienen una brillante ocasion para comprar rieles de una calidad superior y que pueden servir para mucho tiempo aun; tienen en fin carruages para pasageros y carga, de manera que con pocos gastos, construyen una línea de tramways en pocas semanas, que en seguida entra á darlos lucro.
Tanto la via permanente, como la demolicion de la estacion, deberán levantarse por cuenta del comprador.
Por mas detalles, á nuestro escritorio San Martin 118.
NOTA—La venta se hará en uno ó mas lotes.
N. 116 9 13. v. 22.

Por los mismos
En Merlo
El Domingo 12 del corriente á las 12 del dia, venderemos en remate á cualquier precio, pues es venta forzosa por liquidacion, 12 manzanas de terreno dividido en lotes al gusto de los compradores.
Los terrenos están situados muy inmediatos á la estacion, la primera manzana está á quinientas varas de la via férrea en el costado opuesto al pueblo.
Son propios para casa de campo y especuladores.
La proximidad de estos terrenos a la estacion, hará que estos terrenos tomen un gran valor.
NOTA—Boletos y planos gratis, San Martin 118.
Núm. 801 8. 4 p. v 12

AVISOS NO CUMPLIDOS

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 ½—CUYO—73 ½

Se correa con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora

H. Gaytte y Ca.

Núm. 2618 Pmte.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrasoá la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1[2.

N. 3184 permt.

CURACION

DE

MALES CRÓNICOS

Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.--Antonio Correa do Santo-ecete practico vivo Buen Orden No. 521.

No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive, A. C.

Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.

No. 28 41 Pmte.

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen-Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

Elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.

En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.

Núm. 2795 Pmte.

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA

DE JUAN LOPEZ

18—SAN MARTIN—18

REVOLVERS

Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levuat, Sunth y Weston, tranters, Lefaucheux, Trancotte á fuego central. Chameiot, Delvigno, Lo on, Marietti y Mayer etc. todos tamaños y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para todos de los calibres 7, 9, 12 m[m á precios muy baratos.

ESCOPETAS

Fuego central, inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

CARTUCHOS

Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.

ESPADAS

Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

COMPOSTURAS

De todas clases y sistemas de armas.

NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.

¡¡Venta por mayor y menor!!

Núm. 2845 Pmte.

COLEGIO EUROPEO

EDUCACION LITERARIA, CIENTÍFICA Y COMERCIAL

449-RIVADAVIA4-49

A LOT SEÑORES PADRES DE FAMILIA

TROGRAMA:

A medida que se aumenta el número de los colegios privados para dar cabida á la juventud de una poblacion tan creciente y numerosa, se deja sentir la urgente necesidad de una reforma radical en el método de educacion, reforma que la levante á la altura de nuestros tiempos, como una imperiosa necesidad del progreso moderno.

Pasando por alto, si una direccion á menudo inesperta, el decaimiento del majisterio, ó el tratar la educacion como especulacion comercial, en vez de hacer de ella un apostolado, sean las causas que han tenido estacionario este importante ramo, base de la vida privada y pública, iremos á indagar si el vicio mas grave no lo encarna el sistema educativo, que hasta ahora se ha practicado. Y en verdad, el emplearse en el actual método de enseñanza casi esclusivamente el resorte de la memoria, en lugar de acordar la preferencia al que hace preceder el convencimiento, luego la razon, resulta q' solo se desarrolla aquella facultad, auxiliar de la intelijencia, y no lo que la constituye, esto es, la idea, resultando en consecuencia una cultura copiada, superficial, uniforme y automática, en vez de profunda, vivaz y original en sus distintas manifestaciones.

Esta es la causa eficiente, que mantiene la educacion de la juventud, lejos de corresponder á las aspiraciones de un pueblo vírgen, que erigido desde poco ha en Nacion, anhela hacer prácticos todos los bienes que brinda una verdadera libertad.

Aun los que no tienen conciencia del sistema, que despues de serlo en Alemania, fué adoptado por todas las naciones mas cultas, están convencidos por la evidencia de los hechos de su gran superioridad al empleado hasta poco ha por los pueblos de raza latina; debiéndose á él aquel general mejoramiento intelectual, que ha producido á la Union, el primer rango entre los jóvenes pueblos americanos, y á la Alemania los triunfos que el mundo admiró con asombro.

¿Qué se ha hecho aquí hasta ahora para traducirlo en práctica?

¿Las promesas que encierran los programas, tienden á hacer salir la enseñanza actual del estrecho círculo, en que está desde hace medio siglo?

Escusado es repetir que la educacion en la América española, será un hecho, cuando se aparte del espíritu y rancias ideas propias de la época del coloniaje, abandonando la rutina para enaltecer y moralizar con sistema adecuado los tiernos corazones y formar el criterio y el caracter de la juventud. A esto fin tiende pues, el proyecto oficial de reforma, que obedece y se hace intérprete del voto general del pais, ya manifestado por la prensa entera. Asi es, que nada hay de nuevo en nuestro programa en cuanto á la teoria, ésta ya fué ensalzada con brillantes escritos; solo es al terreno de la práctica en el cual descendemos.

Y para que mas descuelle la urgente importancia de su adopcion, basta echar una rápida mirada, al estado actual de la enseñanza, basada en que en la «escuela se enseña tan solo á leer, escribir y sacar cuentas.»

En las clases elementales, á manera de ejemplo, el débil conocimiento de unas cuentas frases en idiomas estrangeros, hace descuidar con frecuencia el castellano, en el estudio de la Aritmética, no se mira á despetar la reflexion y disciplinar la mente al cálculo, y se echa en olvido el estudio, aunque rudimentario de la naturaleza por el cual el niño argumenta la escelencia de la organizacion física é intelectual del hombre, el puesto que le fué designado, además de engrandecer su espíritu y ensanchar la esfera de sus conocimientos en el exámen de los séres de la creacion. Otro resorte educativo olvidado, es la instruccion cívica, que con el concurso de la historia, debe enardecer á la juventud estudiosa con el entusiasmo hácia la patria. El desarrollo físico y la gimnástica que lo favorece, se recomienda por si misma como parte integrante de la edudacion.

Por último, el provechoso y ameno estudio de la Historia, Geografia y Literatura, no puede ser reducido á formas geométricas por un monótono y vicioso cuestionario de textos, que apenas dan una idea incompleja de lo que por su índole debe ser enseñado con método espositivo.

El estudio de humanidades que se llama hasta ahora «preparatorio,» está limitado á lo poco que dictaminan los programas oficiales; y el niño apenas estudia cuanto necesita para obtener una nota indulgente al exámen y no para adquirir un caudal de conocimientos.

Es todo un método, que á la vez que favorece la indolencia en la juventud, que por influencia del clima y carácter suyo propio, está en general poco habituada á una reglamentacion disciplinaria en sus estudios, ahoga en ella todo destello de ideas fecundas, la conduce al indeferentismo; falsea la mision de la Literatura, reduciéndola á pura cuestion de forma ó á una poesia sin nervio, en menoscabo de los estudios sérios, filosóficos y sociales, que imprimen un caracter nacional á las concepciones de la juventud argentina.

Juventud, que no vivirá entonces divorciada de las escuelas, de los libros y de la ciencia, mas anhelará recibir con la educacion, los gérmenes que produzcan hombres capaces y concienzudos ciudadanos, para quienes la patria será una relijion, una ley la abnegacion y el sacrificio, y todas aquellas cívicas virtudes, sin las cuales no se hace fecundo el generoso arranque de los héroes que en la revolucion de Mayo han asegurado la independencia.

A los males indicados, solo es remedio pues, la sustitucion de aquel sistema que con sabiduria pone en perfecta consonancia las operaciones físicas con las intelectuales; y mientras que con la especulacion, desarrolla el pensamiento en el conocimiento de la verdad, informa y hace propender nuestra voluntad hácia el bien, irradia la mente de ésta juventud, que es un tesoro social, con la luz de la ciencia y con la sabiduria de la virtud. Sistema, en una palabra, que perfecciona el cuerpo, ilumina el entendimiento y forma la costumbre. Hé ahí la síntesis de la educacion moderna.

Si el ardiente deseo de llevar al humilde contingente de muchos años de esperiencia para el mejoramiento de las condiciones intelectuales y morales de la juventud, nos ha impelido á ponernos al frente de un establecimiento el cual nos ofreciese desde ahora ámplio campo de accion, la firme voluntad que nos asiste en la prosecucion del ideal indicado, puede ser otra razon, que nos merezca el apoyo de las personas sensatas y la simpatia de cuantos sepan apreciar lo que vale una educacion tal como acabamos de bosquejar.

Ni una palabra mas. Con la fé ardiente de una alma á un jóven y que todo lo espera de la generacion que crece con nosotros, con la ternura é intuicion psicológica adquirida por el roce con la juventud y por la ciencia pedagógica, nos consagramos con actividad y desvelo á la obra, esperando que los resultados vengan á comprobar la bondad del método reconocido por todos los educacionistas, como el mas conducente y propio para el alcance de aquella meta que todos anhelamos.

Convencidos por la esperiencia del corto alcance que tiene la actividad de uno solo, no nos habriamos impuesto tan difícil tarea, cuando no contáramos con el apoyo decidido de personas, que han estado entre la juventud, de la cual aprendieron á conocer, desarrollar, dirijir y satisfacer la tendencias y necesidades; personas, cuyos sólidos conocimientos son para el público una garantia para la ejecucion del espresado programa (1).

Pueda de este conato nuestro y de los colegas que se han unido en el santo propósito, resultar algun bien á la juventud Argentina, la mas bella y risueña esperanza de la patria, y contribuir en alguna parte al alcance de aquella cultura intelectual y moral de la cual redundará á la República la consolidacion de su bien estar, de sus liberales instituciones y de su dignidad nacional.

J. Regazzoli.
Director.

(1) Los profesores Dr. Domingo Bartolazzi, Matias Calandrelli, Eguia Emanuel, Cittadini Basilio, De Lucas Miguel, Alvarez Juan Duke, J. C., Pourcelo; y el Director, forman el cuerpo de profesores á cuyo cargo están las distintas asignaturas del Curso de Humanidades y Comercial. En el Colegio y en la libreria «Nueva» de Pensor Cangallo se reparte el programa en el cual está detallado lo que es objeto de enseñanza en cada clase.

Pmte.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precisumamente módico.

Núm. 2760 Pmte.

COLEGIO DE LA "AMÉRICA DEL SUD"

CURSO DE 1873

El dia 3 del corriente abre sus clases este antiguo y acreditado establecimiento.

Se admiten internos, medio pupilos y esternos.

Las clases de noche para adultos, se dan de 7 á 9 y de 7 á 10 las de la «academia de ciencias y preparacion para carrreras especiales y facultativas» por los directores Andreu y Gil.

Para mas informes ocurrir al propio Colegio, calle de Lima núm. 225 entre Chile é Independencia.

CUADRO DE PROFESORES

DIRECTOR LITERARIO — S. D. Eduardo L. Andreu Pbtro.

DIRECTOR ESPIRITUAL — S. D. Leoncio Moreno Sevilla Pbtro.

Estudios preparatorios:
- Estudios elementales — S. D. Angel Miras; Otro Sr. Profesor.
- Elemental superior — S. D. Eduardo L. Andreu.
- Seccion de Letras. — S. D. Angel Miras, Profesor de Humanidades. S. D. Julio Salius, Licenciado en Filosofia y Letras.
- Seccion de Ciencias. — S. D. Pascual Gil, doctor en Farmacia. S. D. Eduardo L. Andreu, doctor en Ciencias.

Comercio — Teneduria de Libros; Geografia Estadística; Derecho Mercantil — El Director.

Idiomas. — Francés, S. D. Bernardo Fatta, de la Escuela Normal de Tardes. Ingles, S. D. Alfredo J. White, Profesor de Idiomas. Aleman, S. D. Guillermo Fischer, de la Universidad de Magencia. Italiano, S. D. Francisco Pitágora, Catedrático de Cassano al Sonio.

Dibujo y pintura. S. D. Apolinario Grau, Profesor de varios colegios.

Piano. S. D. Melchor Girona, ventajosamente conocido en esta capital.

Ganto y composicion. S. D. Miguel Ponti, acreditado Profesor de Barcelona.

Oradores que dirigirán la palabra á los alumnos del establecimiento en los dias de Comunion

I. S. D. José Zúñiga, Pbtro. Cura Párroco de la Concepcion y juez eclesiástico de este Arzobispado.

S. D. Leoncio Moreno, Pbtro. Director de la Casa de Ejercicios de esta ciudad.

S. D. Gerónimo Martinez, Pbtro. Orador sagrado de Madrid.

Núm. 771 **Eduardo L. Andreu.**
3. 8 p. y 11

DROGUERIA NACIONAL

Por mayor y menor

DE RETIENNE Y SINMERMACHER

42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra. Geringas de goma y pomitos para Carnabal.

Núm. 2787 Pmte.

TESORO DE LA MUJER

REMEDIO DE GERGMAN

CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditañ los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.

La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.

Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.

Núm. 2661 Pmte.

SASTRERIA LOREA

571--RIVADAVIA--571

Frente á la plaza de Lorea

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:

Gran cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.

Extraordinaria cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.

Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.

Muchisimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Linda comodidad Principalmente para los señores que lo precisan en un momento cualquiera puedo vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

ROPA HECHA

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.

Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

Elixir dentrífico conservador

SAINT-SERVÁINT

DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las flexiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones norviosas, el asma, el histórico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidrepecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.

Depositarios—Sres. Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moine, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuarí; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuarí, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm, 178, esquina Venezuela.

En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa.

2778 p.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	esde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	» »
» 9 50 »	» »

Plaza Constitucion — **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde:
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	» »

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.

(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desdé las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n·

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.

2153—O. 29 y 30 n. **La Administracion.**

☞ ¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO

GRAN EXPOSICION

MÁQUINAS PARA HAÇER GAS

19--CALLE DE LA FLORIDA--19

SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR

Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.

El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 m[c, —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps, 100 m[c. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.

ECONOMIA

ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.

CALLE DE LA FLORIDA N. 19,

Atencion Provincias de la República.

N. 2670—Perm.

☞ ¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA ☜

LEOPOLDO DEL CAMPO

abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92

Pmte.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratisimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en este misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

Únicos ajentes en el Rio de la Plata

120—Cangallo—120

Pmte.

JARABE

depurativo

Del Dr. Gibert, miembro

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas expenden Paris 31, calle Clery, botica Deslauriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,

N. 2827 Pm.

DEL Dr. COVERTON

Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.

Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.

2614 Pte.

Al público El dia 8 de Enero de 1873 se venderá en remate público un terreno solar solicitado en compra por Da. Deidamia Padín de Galiano.

Los que se interesen puedon ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.

Mercedes, Diciembre 6 de 1872.

José H. Selveira.
Maximo A. Dedout.
Secretario.

CAFÉ RESTAURANT

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

125 ½—CHACABUCO—125 ½

El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais, inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una numerosa concurrencia.

Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ m[c. y comida 16 ps. m[c. admite pensionistas á precios muy acomodados.

N. 1573 Permt.

FERNET BRANCA

LEJÍTIMO

TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI Hs. y MAVEROF

120—Cangallo—120

2615. Pte.

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regres los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento de público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente: Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.

N. 2223 perm.

GABINETE DE GONSULTACIONES

DEL

DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugè, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.

Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.

198—CALLE 25 DE MAYO—198

N. 2784. Perm

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª

CASAS PARA ALQUILAR

Comprendolas cosas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.

Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m[c por mes.

Seccion 3.ª

SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª

SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clases.

Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.

EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS

47—CALLE DEL PERU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.

Benitez y Durand.
Permt.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto como Académicos Europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.

1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.

6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.

7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.

8° Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,

9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)

11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas didoras.

12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 363.

Núm. 2660 Pmte.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas. los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon. entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él los partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de íldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. Nº 2483—perm.

sombreros

al por mayor.

DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS

CASA ESPECIAL

56. ESMERALDA 56.

Núm. 2805 Pmte.

COMPAÑIA FOTOGRAFICA

40 PESOS

MONEDA CORRIENTE

LA DOCENA

DE RETRATOS

en tarjeta fina

CUERPO ENTERO

Idem abrillantados 120 pesos

Busto doble fondo abrillantados 150

Retratos grandes segun el tamaño con colores ó sin ellos precios convencionales

Rivadavia 420 — Rivadavia 420

DENTISTA FRANCES

EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR

POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro·

P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.

Núm. 2396 Pmte.

Société génerale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA

Service direct á grandesse vitesse

DÉPARTS RÉGULIERS DE BUENOS AIRES

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE	LE PAQUEBOT-POSTE
FRANCE	**POITOU**
CAPITAN RONARE	CAPITAN RAZOULO
Partirá le 19 Janvier	**Partirá el 19 de Febrero**

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$ f. 40 ou 1000 «	$ f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement à Marseille pour Barcelonne. l'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est à la charge du passager.—Les enfants de 3 à 8 ans paient 1[4 de place et de 8 à 12 ans 1[2 place.—S'adresser pour frêt et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

21—RUE DE LAS PIEDRAS—21

2705 n.19-y. 20 e.